

## **Llegar a capital: Rango urbano, rivalidades interurbanas y la imaginación nacionalista en la España del siglo XX**

**Enric Ucelay-Da Cal**

Enric Ucelay-Da Cal, Doctor en Historia por la Columbia University de Nueva York y Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona.

***Llegar a capital: Rango urbano, rivalidades interurbanas y la imaginación nacionalista en la España del siglo XX***

©Enric Ucelay-Da Cal

*Edita: Fundació Rafael Campalans  
Via Laietana, 38  
08003 Barcelona  
Tel. 93 319 54 12  
Fax 93 319 98 44  
e-mail: [fundacio@fundaciocampalans.com](mailto:fundacio@fundaciocampalans.com)  
[www.fundaciocampalans.com](http://www.fundaciocampalans.com)*

*Impressió: Espai Gràfic Anagrac, S.L. - Tel. 93 372 32 62*

*ISSN: 1138-4514*

*Dipòsit legal: B-47.542-97*

**Este texto es una versión revisada del artículo publicado en Antonio Morales Moya (coord.), “ideologías y movimientos políticos”, volumen del congreso Las claves de la España del siglo XX (celebrado en Valencia en octubre del 2000), publicado por la Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, Madrid, 2001, pp. 221-263. El autor agradece al profesor Morales Moya, así como al presidente de la sociedad estatal, profesor Luís Miguel Enciso Recio, por su amabilidad en facilitar su reedición, así como el interés del sr. Pasqual Maragall y del profesor Gabriel Colomé de la Fundació Rafael Campalans en la realización de la misma.**

**Enric Ucelay-Da Cal**



## **LLEGAR A CAPITAL: RANGO URBANO, RIVALIDADES INTERURBANAS Y LA IMAGINACION NACIONALISTA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX**

*Une très grande ville a besoin du reste du monde, s'alimente comme une flamme au dépens d'un territoire et d'un peuple dont elle consume et change en esprit, en paroles, en nouveautés, en actes et en oeuvres les trésors muets et les réserves profondes. Elle rend vif, ardent, brillant, bref et actif ce qui dormait, couvait, s'amassait, m'rissait ou se décomposait sans éclat dans l'étendue vague et semblable à elle-même d'une vaste contrée. -Paul Valéry, "Fonction de Paris", Regards sur le monde actuel, Paris, Librairie Stock, 1931, p. 145.*

El papel de las ciudades ha sido sorprendentemente subestimado, tanto en el análisis del nacionalismo como en el aprecio de todas las otras ideologías de la modernidad. Sin duda, desde el inicio del pensamiento político en la Europa moderna, se ha aceptado como premisa que los centros urbanos son el corazón de la vida política colectiva.<sup>2</sup> El vocabulario básico de la existencia social demuestra tal suposición: todo el mundo utiliza casi sin pensar términos como "cívico", "civil", "burgués" o "ciudadano" sin tener en cuenta, ni siquiera de pasada en el mejor de los casos, las etimologías subyacentes. Igualmente, la utopía originaria, modélica, fue, casi por definición, una ciudad.<sup>3</sup> El pensamiento ilustrado dieciochesco, lejos de borrar tales nociones, se dedicó a reformularlas.<sup>4</sup> La prolongada discusión sobre la modernidad fue inseparable del hecho urbano, de sus ventajas y miserias.<sup>5</sup> Pero, a pesar de todo ello, se ha prestado poca atención a las múltiples maneras con que las ciudades captan la imaginación política, sirviendo como una referencia escondida a todo tipo de llamamiento emocional al predominio dentro del Estado. Es verdad que, hace décadas, desde la geografía se ha argumentado la relación entre impulsos regionalistas y ciudades expansivas, convertidas de hecho en capitales regionales.<sup>6</sup> Sin embargo, el planteamiento no ha merecido demasiada respuesta de historiadores o politólogos. En España, concretamente, la historiografía ha preferido tratar el hecho desde la perspectiva del urbanismo estricto o como una sociología del hecho político contemporáneo.<sup>7</sup>

Las ambiciones sociales no son genéricas sino concretas, tienen una ubicación sin la cual no hay, literalmente, perspectiva; también los miedos tienen geografía. "Avanzar" o "retroceder" social, económica o políticamente carece de sentido sin lugar, ya que se percibe el movimiento por comparación competitiva a otros sitios. En particular, la noción de "capitalidad" canaliza las ansiedades y aspiraciones y las cosifica. El enraizamiento territorial, como marco mental, es estrictamente reduccionista y no da más esquema global que el aislacionismo. También el Estado, entidad eminentemente contemporánea en su despliegue y en extremo militar en su concepción original, se reduce en esencia a un imaginario urbano; al menos hasta la Segunda Guerra Mundial, la función militar de las ciudades, como ciudadelas

defensivas, hizo que las fronteras entre los Estados europeos, por mucho que estuvieran formalmente marcadas por límites naturales como ríos o montañas, en realidad, se articuló según la secuencia de plazas que cubría el interior del confin.<sup>8</sup> Así, para imaginar la representación política de cualquier juego propiamente estatal -éste sea externo o interno a la territorialidad- ha de sostenerse en la realidad urbana. "Heimat", "terroir" o "patria chica", pensados como contraposición, serían una respuesta negativa, un refugio agrario, ante los descontentos de una modernidad por definición urbana.<sup>9</sup> Por el contrario, es la red de ciudades, con su escalafón fácilmente perceptible, la que da cabeza y vertebración al cuerpo social; la metáfora corpórea da una sensación convincente de verismo, una ilusión de ser objetivo y empírico que ayuda a ordenar las emociones complejas, contradictorias, que suscita el desarrollo de la sociedad.<sup>10</sup>

En verdad, éste ha sido el caso en la España contemporánea. Por esta razón, este trabajo dará énfasis al hecho de que el sistema urbano español, con su jerarquía implícita y sus contradicciones desarrolladas en el tiempo, ha funcionado como un foco para la naturaleza especialmente compleja de los conflictos nacionalistas en la política española. En particular lo ha sido para la red de aspiraciones explícitamente regionalistas, contrastadas a las demandas independentistas, que ha marcado las últimas dos décadas del siglo XX y que frecuentemente tan confusa ha resultado para los observadores externos.

El propósito de este ensayo es indicar que todas las ideologías españolas, aparte de lo que indican sobre organización territorial, hablan básicamente de una jerarquía de ciudades, y que es a través de estas ciudades y sus pretensiones conflictivas, impulsadas por presión económica y demográfica, como se conciben espacialmente todas estas ideologías. Para medir la importancia de una ideología en la España contemporánea, hay que literalmente ponerla sobre el mapa, definirla en el juego dado entre grandes ciudades, que predetermina la relación con todos los demás centros urbanos menores y, en última instancia, las nociones de poder y su distribución.<sup>11</sup>

### *Visiones tradicionales y nuevas de la relación entre ciudades y política*

En la tradición política occidental, como se ha mencionado, es una suposición inherente que las ciudades son el espacio "natural" de todo gobierno representativo, empezando con la "polis" helénica, pasando a través de la Roma republicana y llegando hasta ciudades-Estados italianas del Renacimiento, como Florencia. Como la "sociedad de masas" se desarrolló lentamente con la industrialización de la Europa occidental después del siglo XVIII, llegó a ser un prejuicio estandar de reformadores y revolucionarios contar con la "conciencia" de los "ciudadanos", gente de ciudad por definición, y distinguirla de los "sujetos", la población rural tan

fácilmente engañada por la propaganda falsa de los reaccionarios, quienes supuestamente se apoyaban en incultos campesinos, fieles a las formas tradicionales.<sup>12</sup> Este prejuicio se fundaba en una larga tradición de desprecio literario hacia la bobería notoria de los palurdos confrontada a las agudas maneras de los urbanitas. Con la misma perspectiva, Marx consideraba que la impresentable dictadura del futuro Napoleón III se basaba en la capacidad bonapartista de atraer a los campesinos franceses, a quienes el alemán famosamente comparó con un enorme saco de patatas.<sup>13</sup>

Había, sin embargo, distinciones entre ambientes políticos por referencia al papel de las ciudades. En el siglo XIX, por ejemplo, una opinión frecuentemente expresada era que los nuevos estados de Alemania e Italia no eran el mero producto de movimientos nacionalistas fuertes, sino que sus sociedades también estaban fuertemente condicionadas por una distribución variada de ciudades. En particular, el historiador liberal milanés Carlo Cattaneo interpretó el desarrollo de la identidad italiana como un hecho determinado por la red urbana de la península.<sup>14</sup> Esta idea, especialmente referente a Italia, llegó a constituir un tópico tan considerable que, a finales del siglo, el historiador francés Gabriel Monod podía citarlo como tal.<sup>15</sup> El pensador español José Ortega y Gasset sacó conclusiones equiparables para el “particularismo” característico, a su parecer, de la sociedad hispana: “Sabido es que el Mediterráneo no da a gusto otros frutos políticos que el Estado-Ciudad, la *Polis*, una urbe con su breve cinturón de campiña en derredor que se otea desde la plaza ciudadana. La urbe es, ante todo, esto: plazuela, foro, ágora. Lugar para la conversación, la disputa, la elocuencia, la política. En rigor, la urbe clásica no debía tener casas, sino sólo las fachadas que son necesarias para cerrar una plaza, escena artificial que el animal político acota sobre el espacio agrícola. Esto fue Roma también. A esto tendería, abandonado a sí mismo, nuestro Levante. Siempre que se le deja, echa a correr hacia el cantonalismo”.<sup>16</sup>

Con el tiempo, los geógrafos, en particular, empezaron a articular una noción más refinada de cómo medir el peso de una ciudad. Los conceptos de sistema urbano y de su interacción interna fueron descritos primero, en los años treinta, por Walter Christaller y justo después por August Losch, ambos geógrafos que habían estudiado el laberinto de comunicaciones que rodeaban y interconectaban las ciudades del centro-sur de Alemania.<sup>17</sup> Al mismo tiempo, los geógrafos americanos estaban sugiriendo la necesidad de clasificar los aparentemente tipificables patrones que las ciudades establecían entre ellas, dentro de fronteras políticas determinadas.<sup>18</sup> En España, ya antes de la Guerra Civil, el economista Perpiñá Grau intentó introducir formulaciones en la línea germana.<sup>19</sup> Después de los años 1950, los urbanistas, por doquier, se acostumbraron a hablar en términos de sistemas de ciudades como una parte normal de la planificación a gran escala. A finales del siglo XX, la geografía de las relaciones urbanas es una especialidad en sí, altamente compleja.<sup>20</sup>

Proporcionalmente, sin embargo, ha sido muy poca la atención dedicada fuera del mundo disciplinario de geógrafos y urbanistas a las implicaciones políticas de tal interpretación, aunque en los años setenta, el influyente científico político Stein Rokkan propuso que las ciudades jugarán un papel importante en la definición, todavía en desarrollo, de rivalidades territoriales dentro de Estados.<sup>21</sup> A pesar de la atención otorgada por un autor tan famoso como Arnold J. Toynbee, más o menos al mismo tiempo, al papel de las ciudades en el proceso general de desarrollo político (o tal vez a causa de ello), estudiosos profesionales del nacionalismo en concreto no han mostrado interés en la exploración de tal posibilidad, en relación a su campo especializado.<sup>22</sup> Sin embargo, algunos estudios históricos novedosos, notablemente la reinterpretación de T.W. Margadant de la Revolución Francesa en vista a las luchas entre los centros provinciales que se disputaban mayor poder y prestigio, ayudan a un mejor entendimiento de las ciudades como una influencia muy importante en la formación y posterior reelaboración de ideología, en maneras a la vez prácticas y simbólicas.<sup>23</sup>

### Capitalidad más allá de orgullo cívico y perspectivas españolas

En la medida en que la urbanización es una concentración de bienes y servicios, cumple una función de escala en cualquier imaginario. Por ello, la región, en términos tangibles de economía, transportes y otras comunicaciones, es una proyección de la ciudad aunque discursivamente, como ideología, se invierta con harta frecuencia la relación. Además, en el caso español y probablemente por doquier, la ciudad es muy anterior a la creación del Estado, entidad de poder más bien reciente, si por ello se entiende algo en cualquier sentido complejo.<sup>24</sup>

El orgullo cívico en su forma más simple es la convicción de que el propio lugar de residencia es literalmente "el mejor sitio del mundo". En consecuencia, es una forma de narcisismo social que cuenta con una historia extensa, desde la Antigüedad, muy anterior por tanto a las modernas nociones de Estado. Todas las ciudades antiguas tenían su respectivo dios local, que era incorporado a panteones mayores si sufrían conquista sin destrucción. El sistema romano imperial se levantó sobre imágenes de este tipo. Como en tantos otros aspectos, la práctica cristiana se edificó sobre la asimilación de semejante experiencia anterior. Así, las ciudades medievales tenían una alternativa doble de patrocinador espiritual, y podían rezar a sus nativos que habían conseguido ser mártires (u otra grandeza) allí o en cualquier otro lugar, o bien a santos distantes que, por alguna razón específica (por ejemplo, estar un templo local en posesión de alguna reliquia suya) actuaban como patronos celestiales de la comunidad.

No hay ninguna razón para sugerir que tales miedos básicos, sistemas de representación colectiva para ahuyentar angustias compartidas, desaparecieran con



el proceso de descristianización lenta que, con frecuencia, ha acompañado primero, a la industrialización, y después, a la elaboración de una economía sostenida de consumo. En España, por lo menos, y probablemente en todo el mundo católico, manifestaciones como la costumbre de usar nombres conectados con la geografía, que muchas veces provienen de una memoria religiosa, sirven para mantener vivas las conexiones entre lugar y sentido de importancia comparativa.<sup>25</sup> Pero el indicador más claro de las formas sutiles de culto al "espíritu de un lugar" es sin duda el sostenido y creciente culto a los deportes, especialmente al fútbol y a los equipos locales, que simbolizan la capacidad guerrera del orgullo local, equivalente, cuando hay dos ó más clubes en una localidad, a una ritualización de conflicto interno, social o no, entre facciones.<sup>26</sup>

Aunque los Estados Unidos con frecuencia hayan sido el modelo original para buena parte del pensamiento social mundial, especialmente desde 1945 en adelante, es un hecho curioso que muchas características suyas todavía son algo excepcionales, comparadas con las europeas. De esta manera, por ejemplo, la primacía urbana no es sinónimo de distinción política en el contexto americano, como prueban los casos evidentes de Nueva York, Chicago y Los Ángeles, ninguna de ellas con una función política que vaya más allá de la mera administración local. En general, las ciudades capital de Estado suelen tener relativamente menor importancia que los centros económicos más importantes, e incluso el Distrito de Columbia no es tradicionalmente una buena representación de las tendencias metropolitanas más significantes, hecho que ayuda a explicar la considerable hostilidad que Washington genera dentro de la política norteamericana.<sup>27</sup> Al contrario, las capitales europeas tienden a dominar sus sociedades correspondientes, como los ejemplos obvios de París o Londres pueden demostrar. Berlín, por ejemplo, cuadruplicó su población y creció por encima de todas las demás ciudades alemanas en el tiempo que va desde que llegó a ser la capital imperial en 1871 a su fragmentación impuesta después de la caída de los nazis. Indicó así hasta qué grado el hecho de ser capital puede regalar relevancia en un ambiente social orientado hacia el Estado, como es frecuentemente el caso europeo. La Haya y Berna, ambas casos extraños, son las únicas capitales europeas claramente relegadas a funciones puramente administrativas o ceremoniales como centros secundarios dentro de sus sociedades respectivas.

En otras palabras, hasta finales del siglo XX, ser la base del poder formal ha significado mucho en sociedades estratificadas con una memoria importante, subliminal o no, de jerarquía social y con los papeles de clase apropiados. Incluso en el contexto insistentemente igualitario de Norteamérica, sin embargo, al hecho de ser capital le acompaña una resonancia emocional significativa, como el ruido asociado con la propaganda local demuestra: en los años 1910-1930, por ejemplo, Akron (Ohio) se enorgulleció de llegar a ser "la capital mundial del caucho", por ser sede de varias magnas empresas del ramo, mientras otras ciudades del centro de

Estados Unidos luchaban para detentar el mismo honor con otros productos. Ser oficiosamente -y, mucho mejor, oficialmente- "el centro de algo" y no digamos del poder, tiene bastante significado y, en cualquier caso, merece más atención de la que el problema ha recibido.

### *Perspectivas españolas sobre la capitalidad*

Es verdad que, en España, los movimientos nacionalistas de todo signo no han dedicado, de una manera explícita, mucho tiempo al protagonismo urbano. Bien al contrario, los nacionalismos hispanos han hablado mucho más de etnicidad (normalmente cultural en vez de racial) e idioma: ser español se ha entendido como una totalidad espiritual, hasta religiosa; o al contrario, su negación se ha formulado en términos de micro-totalidades vasca, catalana o gallega, en contraposición al poder central. Hay una pista muy elocuente: desde hace más de cien años, las críticas anticentralistas siempre han estado obsesivamente preocupadas por la capital de España, Madrid, como foco de toda ineficacia y mala administración.<sup>28</sup>

Desde mediados del siglo XIX, la política española ha sido consumida indiscutiblemente por definiciones conflictivas de territorialidad, es decir, de la organización política del espacio, con la consiguiente lucha por el poder y recursos entre las diferentes capas de la administración pública, siempre entendidas a partir de la geografía. Hay que colocar tales preocupaciones en un contexto histórico más amplio, en el cual la discusión sobre la construcción a largo término del Estado ha sido fijada por discursos paralelos centralistas y particularistas. La tradición jurídica española -en una sociedad notoriamente incapaz de pensar fuera de patrones legalistas- ha sido activamente formada por estas dos tendencias opuestas, ambas fuertemente influyentes en el desarrollo de la innovación ideológica del siglo XIX.

El cuadro de referencias conceptuales para la ideología moderna ha sido heredado, por costumbre legal, de instituciones pre-modernas: el Estado central como descendiente directo de la Corona, gracias a la reforma borbónica basada en una militarización administrativa; el punto de vista "regional" continuador de los viejos "reinos" que componían la Monarquía española, aún bajo los Borbones centralistas; y el fuerte sentimiento "local" legatario de la intensa presión para el reconocimiento permanente de derechos y privilegios municipales.<sup>29</sup> Por lo tanto, el moderno lenguaje político hispano obedece a una cierta distribución espontánea, en la cual la derecha tiene posesión del vocabulario de la continuidad del Estado, mientras que la izquierda (cuando está fuera del poder, como ha sido frecuente) tiende a reivindicar la prioridad del gobierno municipal, pero sólo para cambiar de enfoque cuando pone "sus manos colectivas" sobre los instrumentos del poder. Esto, en general, deja todos los términos y símbolos regionales a aquellos intereses que -no estando plenamente a la derecha ni a la izquierda- pueden hablar en nombre de los

diferentes "territorios históricos" abusados por el distante poder centralizado y pretender, al tiempo, armonizar la cacofonía encontrada de los intereses locales en un espacio supuestamente más natural.

Desde los tiempos de la Antigüedad, la concentración urbana en la península ibérica ha marcado claramente un eje norte/sur o Atlántico/Mediterráneo, caracterizado por una densidad que consistentemente ha favorecido el mantenimiento de un arco mediterráneo de ciudades, desde Andalucía hasta los Pirineos. El Medioevo no cambió sustancialmente esta división: el progreso de la conquista del territorio musulmán se movió efectivamente de norte a sur, celebrando la toma de las ciudades históricas, mientras los ataques islámicos a las cortes cristianas tenían mucho menos interés. El nacimiento del absolutismo se anunció, bien notoriamente, con la supresión de la revuelta comunera en los burgos castellanos, símbolo futuro del municipalismo democrático. La expansión marítima creó los puertos importantes de Sevilla y la capital lusa de Lisboa, salidas para conquistas imperiales de ultramar y entradas para la vasta riqueza de las Indias, las del este y el oeste. Sin embargo, Felipe II, aunque juntara Portugal a las Coronas de Castilla y Aragón, resistió la tentación de establecer cualquiera de estos dos puertos como centro a largo plazo de su "Monarquía compuesta".<sup>30</sup> Al contrario, obedeciendo tal vez a cierta reticencia ante el peso urbano del Mediterráneo, el llamado "Rey prudente" -como es notorio- prefirió fijar la capital cerca del centro geográfico de la península, a pesar de su menor promesa económica. De ahí, la invención de Madrid, antes un pueblo castellano de la ruta de la Mesta y el tráfico de lana y ovejas, y su promoción a un lugar mundialmente famoso, cercano al palacio-monasterio de Felipe, El Escorial.<sup>31</sup>

La decisión de hacer de Madrid el centro del proceso de la construcción del Estado aunque dubitativa (durante un tiempo Felipe escogió Valladolid para Corte) tuvo, sin embargo, numerosos costes, el más importante de los cuales fue su relativa inaccesabilidad. España es el país más montañoso de Europa después de Suiza, pero está marcado por un considerable altiplano central, del que nadie sabía nada hasta que, a finales del siglo XVIII, el prusiano Alexander von Humboldt, con acentuado sentido científico, cruzó el país con un barómetro.<sup>32</sup> Lógicamente, ante la orografía, el transporte fue más bien problemático para los intentos de desarrollo económico del Antiguo Régimen y siguió siéndolo hasta la implantación sistemática de los ferrocarriles en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>33</sup>

Para entonces, los cambios en el Imperio habían reducido lentamente la importancia de Sevilla, en beneficio de otros puertos andaluces como Cádiz y Málaga.<sup>34</sup> En particular, Cádiz llegó a ser el epicentro de la revolución liberal: anfitriona de la convención constitucional de 1810-1812, avanzada de la última resistencia a la invasión reaccionaria francesa de 1823 y sede simbólica para todo parlamentarismo español posterior (corazón de todas las sublevaciones importantes de 1820 a 1868).

El foco gaditano tuvo sentido preclaro hasta la desaparición de ultramar, pero no era nada sin La Habana o Santiago de Cuba.<sup>35</sup> El nacionalismo cubano, forjado en la lucha de la manigua contra las ciudades abastecidas por mar, no tuvo foco urbano pero todos los nacionalismos peninsulares (incluido el "españolismo" por antonomasia, nacido en la Antilla Grande) que de su ejemplo crecieron, sí que se articularon sobre apoyos en la red de ciudades.<sup>36</sup> Pero si Cádiz era la conexión de Cuba, Málaga era el foco de la exportación y llegó a ser la puerta inglesa de acceso a aventuras con el ardiente y sensual "*Spanish temper*".<sup>37</sup>

En general, el desarrollo industrial fracasó en Andalucía y tuvo éxito en Cataluña, dando lugar al crecimiento de Barcelona como una combinación de puerto y fábrica, con una población en crecimiento, que podría desafiar a Madrid -el foco de toda movilidad social política o cultural- en el liderazgo de modernidad en España.<sup>38</sup> Esta gran rivalidad en aumento durante el siglo XIX y el siguiente llegó a ser más importante, a pesar de su antigüedad, que el peso del sistema español de ciudades y su gran arco de Andalucía hasta los Pirineos atlánticos hispanos.

#### *Las opciones urbanas de la política española*

Mientras el pensamiento de los "moderados" tendía a interpretar las guerras carlistas reiterativas del siglo XIX en función de antiguas tensiones centro-periferia, expresadas tradicionalmente como un conflicto entre las prerrogativas de la Corona y los derechos locales históricos o "fueros", los liberales notoriamente preferían ver la continuada predisposición a la guerra civil como la expresión de un conflicto rural en contra de lo urbano, o, más todavía, del campesinado "de montaña" en lucha contra los productores agrícolas del llano que, orientados por el mercado, estaban controlados por las ciudades.<sup>39</sup> Aunque tales simplificaciones pasaban por alto muchos factores (por ejemplo, el entusiasmo por la causa neo-absolutista dentro de la capa más pobre de ciudades tan importantes como Madrid, según fuentes contemporáneas),<sup>40</sup> tales percepciones estandarizadas de conflicto ciudad-campo servían para subrayar la importancia de la red urbana tanto en la consolidación de la administración impulsada por los liberales, como en las nuevas relaciones "capitalistas" de propiedad y comercio. La división administrativa de la España peninsular en cuarenta y nueve provincias, diseñada por Javier de Burgos en 1833, el modelo de la cual en términos generales eran los departamentos franceses del 1791, ofrecía una diferencia importante: mientras que los franceses habían dado, muy deliberadamente, nombres neutrales y geográficos a las nuevas entidades, basados básicamente en montañas y ríos, la reorganización española hizo explícitamente de un centro urbano ya existente la "capital de provincia", y ésta dio después su nombre a la provincia. Fueron escasos los ejemplos contrarios: tan sólo cuando la nueva provincia coincidía exactamente con alguna entidad pre-existente -como en el caso de los "señoríos" o "provincias" vascongadas, de los reinos de

Navarra y Canarias o de la principalidad de Asturias- no tuvo un nombre derivado de su ciudad capitalina; en algunos casos, por supuesto, el antiguo nombre del reino coincidía con el de su capital. Pero el diseño de 1833 era el producto de previos intentos a una reorganización provincial -notablemente en 1813 y 1821-1822- destinada a reemplazar antiguos reinos de "tiempos feudales" que habían definido la "Monarquía compuesta" de los Habsburgo y resistido la presión de la reforma borbónica en el siglo XVIII.<sup>41</sup> La base funcional de la revolución liberal, el propósito de la cual era el establecimiento de una "Nación española" unificada, era, en consecuencia, un reconocimiento explícito del papel de liderazgo que se esperaba de las ciudades en el proceso de construcción de la nueva patria moderna.

Sin embargo, el explícito protagonismo urbano fue desestimado a la larga, no solamente por la abierta resistencia a un cambio tan idealizado, sino, con mayor importancia, debido a la reticencia de los partidarios "moderados" de la causa liberal a un giro tan radical. A las implicaciones de un liderazgo urbano indiscutido se añadían las claras limitaciones que los cambios legales realizados para asegurar la base de una economía capitalista (entre ellos la privatización de las extensas propiedades municipales) mostraron cuando el crecimiento y el despliegue industrial no llegaron a materializarse -al menos en la proporción y ritmo anticipados- después de olas sucesivas de especulación en aspectos tan claves de infraestructura como el ferrocarril. En el contexto de la revolución liberal española (normalmente fechada de 1834 a 1856), con una guerra civil casi endémica y revoluciones semi-permanentes, llegó a ser preferible que la "opinión responsable" confiase en instituciones genéricas, notablemente el Ejército (pero también la judicatura y la profesión legal en general), en vez de en las reacciones políticas, potencialmente inestables, de las poblaciones urbanas, notoriamente influenciadas por opciones políticas radicales y cada vez más atraídas al movimiento "progresista" y/o "democrático". La expresión más clara de esta evolución era el abandono del sistema de milicias (o la Guardia Nacional), basado en la participación directa de los ciudadanos en los pueblos, y el establecimiento de una fuerza sistemática, militarizada y profesional de policía en todo el Estado, llamada la Guardia Civil, pero que a pesar de su título casi urbano tenía el propósito de imponer un rígido control sobre el campesinado, frecuentemente caótico, mientras que aseguraba al mismo tiempo la fiabilidad política de las ciudades al Estado liberal sin tener que hacer concesiones a portavoces o clientelas dentro de las clases populares urbanas.<sup>42</sup> A pesar de fallos ocasionales, mientras que la "*jacquerie*" era más bien legitimista, no republicana, el ideal de revolución abogado por los radicales de la izquierda era el levantamiento urbano, al cual se esperaba que los militares se apuntasen (en un marcado contraste con la nueva "Benemérita"), una tendencia plenamente justificada con la "Revolución Gloriosa" de 1868 y su posterior prolongación de levantamientos y guerra interna hasta la paz de 1876.

En consecuencia, los cautelosos diseñadores de la constitución de 1876, presididos por el conservador Cánovas de Castillo, intentaron estabilizar la administración y la práctica política alrededor de una organización territorial que esquivó el pleno reconocimiento político de las provincias, basadas en ciudades, al trazar el mapa electoral alrededor de las cabezas de partido judicial; en contraposición, la capital provincial fue concebida como una extensión del ejecutivo, con la tradición liberal reforzada por el telégrafo (luego el teléfono) y la Guardia Civil.<sup>43</sup> Una concepción de la ordenación territorial basada en el caballo quedó, pues, transformada en un auténtico mecanismo de control mediante el desarrollo tecnológico y su consecuencia visible que fue la urbanización: como remarcó Cambó: "El ferrocarril fue el *hecho* más transcendental del siglo XIX y continúa siéndolo aún en el siglo XX."<sup>44</sup>

El mismo crecimiento urbano favorecido por el tren pronto desafiaría, sin embargo, a la durabilidad de la mecánica canovista ya que si relacionó el poder con las ciudades de manera nueva a la vez abrió un escenario innovador para todo tipo de tráficos interurbanos a su margen. El hecho mismo de la capitalidad influyó en los contrastes entre ciudades, cuando el "ensanche" urbano y la construcción fueron un motor clave del desarrollo.<sup>45</sup> Tal hecho tuvo una importante significación política. Desde mediados los años ochenta, como es bien sabido, se estableció un efectivo acuerdo tácito entre las fracciones conservadoras y liberales en el parlamento para garantizar las sucesiones pacíficas en el gobierno, aceptando la alternancia de la una a la otra y al revés, haciendo innecesarias las intervenciones militares de los últimos cincuenta años. Así, desde 1876 hasta la primera década del siglo XX, la vida política española estuvo centrada en el parlamento, que funcionó a una gran distancia de la interacción social diaria. Esta interacción, por su lado, encontró mejor expresión en la esfera municipal, especialmente en las capitales de provincia (o en aquellas ciudades alternativas de un tamaño semejante que eran sus rivales en la distinción de capitalidad) y, por extensión, en la Diputación provincial, una institución ejecutiva que derivó sus limitados poderes (carreteras, hospitales y otros intereses de coordinación "local") de una asamblea constituida por representantes de los municipios mayores dentro de las fronteras de cada provincia.<sup>46</sup> En otras palabras, la misma dinámica urbanizadora forzaba la naturaleza de la representación política.

Así, algo paradójicamente, ya en los años ochenta y a pesar del consenso parlamentario (o tal vez por su causa), todo el mundo, de la izquierda a la derecha, dentro y fuera del sistema político establecido, estaba de acuerdo en que el sistema provincial inventado en 1833 no funcionaba debidamente. En este punto, sin embargo, terminó todo acuerdo y, hasta el cambio de siglo, abundaron toda suerte de propuestas para la reorganización "regional" y la devolución de los poderes del Estado Central a la administración local.<sup>47</sup> Una dificultad evidente que impedía el acuerdo era el papel del Ejército, que efectivamente controlaba Cuba y que, por ello, resentía cualquier intento de establecer una mayor representación política local o

regional que minara su poder; sin una solución general que incluyera los "territorios de ultramar", se consideraba imposible llegar a una plena redefinición territorial del conjunto estatal. Pero, al mismo tiempo, el crecimiento de la izquierda extra-constitucional, desde los partidos republicanos hasta los grupos cada vez mayores de movilización obrerista, estaba visiblemente centrado en las ciudades principales de la Península que tenían desarrollo industrial o de servicios y, en consecuencia, recibían inmigración de las áreas agrícolas más pobres. Todas las estrategias de izquierda, de maneras diferentes y a veces contradictorias, estaban dirigidas a incrementar la autonomía y el poder de los municipios. Ello hizo de las ciudades espacios peligrosos de presión democrática dentro de una monarquía liberal, cada vez más rígida, la cual encontraría que la flexibilización de sus estructuras institucionales era una amenaza a los balances delicados de intereses y poderes que fundamentaron todo acuerdo político bajo Alfonso XII (reinado de 1874-1885) y la regencia de su viuda, María Cristina (1885-1902), en nombre de su hijo póstumo, Alfonso XIII (1902-1931).

Así, durante los primeros treinta años del siglo XX, era un tópico unánimemente aceptado en España que el "caciquismo", la política basada en la deferencia, las redes de patrocinio estables y las clientelas seguras era un elemento de sobre-representación *rural*, fundamentado todo ello en distritos electorales que daban excepcional protagonismo a los centros de partido judicial, siempre núcleos inferiores a las capitales de provincia. Aunque los comentaristas y publicistas de la derecha insistieron en la idea de que los republicanos en las ciudades grandes como Barcelona y Valencia o, después los socialistas en Madrid, eran los exponentes de un nuevo tipo de "caciquismo" urbano, la crítica no funcionó (excepto como insulto a la fama de ciertos individuos, como Lerroux y su círculo).<sup>48</sup> La predisposición a denunciar la evidente corrupción del sufragio universal en los distritos agrarios era tan importante que la igual manipulación abusiva de los votos de la ciudad se hizo invisible y en buen grado se ha quedado así en la historiografía posterior. Por lo tanto, la idea de que la política de masas era inherentemente sucia fue tapada por la fe en que el triunfo eventual de la ciudadanía urbana haría desaparecer todas las manchas de la democracia (masculina).

Por supuesto, no todo el mundo fuera del inseguro "establishment" político (la llamada "oligarquía" de los diputados, senadores y los editores de los importantes periódicos liberales y conservadores, según la definición indirecta de Joaquín Costa) contemplaba la salida en la misma manera y mucho menos en un modo que asegurase el poder urbano.<sup>49</sup> Mientras los republicanos insistieron en que el camino a una democracia plena consistía en incrementar el papel del gobierno local, comprendido exclusivamente en términos municipales, los nacionalistas y regionalistas eran cada vez más visibles como una alternativa política simultánea al sistema de aislada cúspide parlamentaria de los liberales y conservadores y al

oposicionismo municipalista de los republicanos. La promoción insistente de una política reformista basada en las ciudades (entendidas éstas como el foco natural de toda participación genuina) fue la característica general de propaganda de masas desde las izquierdas no obreristas, como la transformación del "*spoils system*" y el ascenso de campañas contra la corrupción estructural del servicio público ("*civil service reform*") habían mostrado en los Estados Unidos. En España, el republicanismo en conjunto, a pesar de sus considerables divisiones internas, heredó el liderazgo de la tradición liberal de la primera mitad del siglo XIX al fijarse en la política de reforma urbana y dar énfasis al papel de las ciudades en todo el tinglado institucional, de abajo arriba.

Si los liberales y los conservadores pensaban en una política exclusivamente centrada en el parlamento mientras los republicanos, aunque apoyaban un cambio constitucional total, centraban su atención en los temas urbanos y el gobierno municipal siempre esperando que el poder cayera en sus manos, todo ello significó que un considerable espacio político quedaba sin aprovechar. En las reacciones políticas a la derrota del 1898, este "nicho ecológico" (si se acepta este anglicismo tópico), fue ocupado rápidamente por los diversos nacionalismos y regionalismos, en competencia entre sí, aunque difícilmente diferenciables más allá de su ideología formal en el juego de táctica y estrategia. En algunas áreas con un importante sustrato lingüístico (lo que significaría, por regla general, que las áreas rurales y las clases populares urbanas continuaban todavía hablando otro idioma que el castellano, mientras las clases urbanas medias y altas eran bilingües o exclusivamente de habla castellana) como Cataluña o las provincias vascas que compartían una tradición de fuerte particularismo combinada con una industrialización y sus cambios, aparecieron movimientos nacionalistas completos con una justificación ideológica articulada, incluyendo explicaciones históricas que negaron una base común "española" y reclamaron el derecho a ser Estado. Sin embargo, otras áreas que también se caracterizaban por una alternativa lingüística semejante, como Galicia, el País Valenciano y las Islas Baleares, formularon demandas para la devolución de poder a las entidades "regionales", normalmente concebidas como "mancomunidad", aceptando un acuerdo para compartir el poder entre diputaciones provinciales. Las confusiones surgieron porque los nacionalistas catalanes y vascos, aunque pedían mucho más, estaban dispuestos a aceptar acuerdos semejantes, mientras las demandas valencianas y gallegas, en la práctica mucho menos ambiciosas, estaban formuladas en un lenguaje igualmente fuerte de tono, aunque sin la misma insistencia. Al mismo tiempo, los grupos de presión en las regiones de habla castellana -también vagamente similares a los "reinos" anteriores a 1833 pero no siempre fáciles de definir entre sí- también acometieron las demandas para la devolución y el disfrute del poder, frecuentemente imitando las técnicas y el discurso de los nacionalismos más importantes, mientras que subrayaban su "españolismo" y denunciaban la correspondiente deslealtad de sus propios



modelos.<sup>50</sup> Además, si los partidos nacionalistas dominantes en Cataluña y el País Vasco no eran, por su propia definición, de izquierdas ni de derechas, ni sistema ni anti-sistema, por el contrario, sus varios imitadores, sin tan fuerte carácter y con una agenda mucho más diluida en sus requisitos, disimulaban sus debilidades con diseños ideológicos muy llamativos siendo "liberales autonomistas", "republicanos regionales", "católicos regionalistas" u otras combinaciones semejantes.

La única manera eficaz de distinguir las opciones ideológicas reales de las de los faroleros locales, los promotores coyunturales y los camaleones, era mediante la referencia al sistema urbano subyacente. Más allá de la obligada alusión al parasitismo de "Madrid", casi ningún discurso nacionalista y/o regionalista, con la significativa excepción del catalanismo, incorporó un análisis de la estructura urbana española en su propuesta interpretativa.<sup>51</sup> Pero el sistema urbano estaba ahí.

### *La ciudad como motor de nacionalismo*

La política española después de los años 1890 estuvo dominada por la relación entre las ciudades y la necesidad de renovar el diseño territorial de la organización administrativa. De 1877 a la República en 1931, los alcaldes de todas las ciudades más grandes fueron nominados directamente por nombramiento real, mientras que en las capitales menores fueron escogidos entre los concejales elegidos. El miedo estructural de los políticos "dinásticos" era fácil de entender: los partidos constitucionales habían quedado conectados a la predisposición parlamentaria del sistema liberal y eran incapaces de cambiar de formato, abrirse, aceptar más participación estructural o adaptarse a una mayor participación de votantes. En los años noventa, sin embargo, dada la oportunidad del sufragio universal reintroducido en 1890, la oposición no constitucional -los republicanos por la izquierda y los legitimistas carlistas o los integristas ultra-católicos por la derecha- había efectivamente reorganizado como "partidos de cuadros" con sus correspondientes máquinas capaces de sacar el voto, especialmente en elecciones municipales.<sup>52</sup> Mientras los carlistas y los integristas concentraban sus esfuerzos en las zonas rurales, especialmente en provincias que tenían una tradición heredada de padres a hijos de protesta en su favor, los republicanos ansiaban los votos de los inmigrantes en las grandes ciudades en rápido desarrollo.

La industrialización -o mejor aún, la modernización- basada en los servicios y la apariencia de una fuerte demanda de productos de consumo en vez de en una mayor producción en sí, era por su propia naturaleza un fenómeno urbano que atrajo a los campesinos en general hacia las ciudades más importantes, dejando sus pueblos y relegando muchas de las capitales de provincia a una categoría aún inferior. En las primeras décadas del nuevo siglo, el crecimiento de los centros de población era tal que las organizaciones obreras, especialmente a través de los

sindicatos, eran capaces de rivalizar con los esfuerzos republicanos y pasar de una cierta división táctica de trabajo (sindicatos por parte obrerista, reforma institucional y causas sociales para los republicanos) a una competencia abierta.<sup>53</sup> Esta dinámica política -claramente visible en 1917 y después- dejó a los partidos constitucionales varados en su cima, aislados en un parlamento cada vez más ineficaz, un dilema ante el cual el uso de gobierno por decreto parecía ser la única alternativa en la medida en que los liberales y conservadores, en vez de reestructurarse efectivamente como partidos con militancia, se destrozaron en peleas faccionales. Con la revisión legislativa generalizada cada vez más reducida, dada la falta de verdadero debate parlamentario, el abuso de las medidas ejecutivas -una vez introducido por Dato- dio paso inevitablemente a la intervención militar. El Ejército parecía la única institución "nacional" capaz de llegar al nivel local de la misma manera que lo hacían los partidos de la oposición y, además, el mando ejecutivo, sin trabas legislativas, era lo suyo.

El nacionalismo como ideología en España (y probablemente por doquier), del signo territorial que sea por mucho que haya hablado del campo, ha sido un fenómeno urbano.<sup>54</sup> La identidad rural era patente en una economía predominantemente agraria, pero era en las ciudades donde hacía falta. Esa necesidad identitaria fue creciendo con el trasvase del campo a ciudad a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, para expresarse en ocio (la plenitud de la fiesta taurina) o discurso intelectual (castellanismo "noventayochista", catalanismo, nacionalismo vasco o galleguismo). Crucial fue el período entre 1885 y 1900 para la elaboración ideológica, siempre soñando en el agro primigenio desde la urbanidad creciente.<sup>55</sup> Las siguientes dos décadas vieron la maduración de las nuevas formas políticas en las ciudades.<sup>56</sup> Y, para los años veinte, ya había retrocedido la idealización del campo, vista cada vez más como un lastre: las metáforas masculinas preferidas pasaron de los toros al fútbol y los coches.

Casi involuntariamente, el nacionalismo español se presentó como una defensa ardiente del sistema urbano formal tal como existía, con Madrid en la cima y el resto de las ciudades de cualquier tamaño relegadas al status de capitales de provincia o peor. Como el centro político de un país muy diverso, Madrid era una ciudad tradicionalmente basada en la inmigración que había dejado desde tiempo atrás sus raíces medievales y manchegas para ser, a finales del siglo XVIII, la cumbre de la promoción social a través de la política, las artes u otros pasatiempos semejantes, por ejemplo el toreo, por entonces innovador. Pero el culto a su capitalidad coincide con el romanticismo y, por lo tanto, con el despegue de la administración.<sup>57</sup> Así, para los que podían sacar beneficio del sistema estándar de promoción social a través del servicio público (o que solamente trabajaban dentro de él), Madrid parecía un foco flexible de energías colectivas, síntesis de toda la población de España, punto de encuentro natural de los mejores o, al menos, de los más espabilados, de

quienes habían subido por esfuerzo, por mérito.<sup>58</sup> La administración provincial y, por debajo de ella, la oficina municipal, eran consideradas como lugares naturales para acometer el "camino del éxito", pero los que quedaban atrás eran, por necesidad, "provincianos" que no mostraban el pulido especial que la vida madrileña proporcionaba a los triunfadores. Pero Madrid no era un centro industrial, la especulación privada canalizó mucha inversión privada y mostró poca destreza económica en lo que estaba debajo de las finanzas gubernamentales.<sup>59</sup> El indicio más notorio del carácter económico de la capital era la UGT madrileña, construida tradicionalmente sobre las artes gráficas y la construcción con los trabajadores del ferrocarril como sus misioneros socialistas por toda España. Por lo tanto, había un espacio político, el "nicho ecológico" del que antes hablábamos: si los provincianos en sus ciudades políticamente relegadas se reunían efectivamente contra Madrid, se podría lograr la redención de las provincias y, por ende, la regeneración de España.

Todos los nacionalismos y regionalismos nuevos y anticentralistas se presentaron a sí mismos como la potencial respuesta a este peculiar punto muerto. Su discurso era suficientemente ambiguo como para beneficiarse de todas las contradicciones y evitar los costes que las otras ofertas ideológicas estaban, de una manera u otra, obligadas a asumir. El modelo de rol fue, sin duda, el nacionalismo catalán, organizado como una fuerza electoral después de 1901. Los catalanistas, aunque formalmente eran regionalistas, pedían un programa nacionalista "completo" para su clientela, y por ello podían jugar una política a la vez anti-española y española, a su conveniencia. Siendo en esencia un partido urbano, el catalanismo mantenía no obstante un discurso paradójicamente anti-urbano, en defensa de los valores rurales y en contra de las corrupciones urbanas, logrando mantenerse al mismo tiempo como portavoz de la modernización e industrialización de su región y, por extensión, de toda España, siempre que estuviera bajo su dirección. El impulso y la fuerza del catalanismo residía en el crecimiento de Barcelona, un poder económico que venía siendo el corazón de una dinámica regional de industrialización temprana.<sup>60</sup> Alrededor de 1860, Barcelona se embarcó en una carrera de crecimiento con Madrid por la primacía urbana, atrayendo tantos inmigrantes como la capital. La rivalidad quedó entonces fijada.<sup>61</sup>

A pesar de ser la "capital económica" de España, Barcelona tenía los mismos poderes políticos que el resto de centros provinciales que, a comienzos del siglo XX, tan sólo poseían una vigésima parte de su tamaño. Esta frustración estructural transformó Barcelona en el "anti-centro" natural de toda la vida española, respecto al cual gravitaba toda forma de protesta y disgusto con el orden existente. Como consecuencia, se generó mucha renovación intelectual, análisis social y elucubración utópica, todo de una manera u otra dedicado a la proposición de que Barcelona, en vez de Madrid, debería ser el foco del interés "nacional". La amenaza subyacente era que, si la capital catalana resultaba suficientemente frustrada con la

falsedad inherente a la estructura de España y no podía cambiarla, la ciudad y su región marcharían sencillamente por su cuenta. Por ello, mientras sólo unos pocos defendían activamente el separatismo, la implicación de secesión estaba omnipresente en el discurso catalán, y representaba un complejo encuentro ideológico para posiciones en otros aspectos enemigas. Así, el catalanismo, aunque impulsado por la realidad de la inmigración y el peso del crecimiento de Barcelona, siempre tuvo miedo de encontrarse abrumado por los de fuera quienes podían romper los delicados arreglos internos para la promoción social local, desde el campo catalán a la capital, que eran el meollo de la atracción nacionalista. Sin embargo, la frontera establecida por el nacionalismo catalán -el uso del idioma- era potencialmente tan inclusiva como exclusiva. Servía como mecanismo para una integración lenta entre el ideal burgés de los catalanistas y los sueños de revolución social expresados por los portavoces anarquistas y anarcosindicalistas de la comunidad cada vez mayor de obreros inmigrantes (entre los cuales dominaban los aragoneses, pero el protagonismo representativo más tarde llegaría a identificarse con los murcianos, quienes vinieron para trabajar en la renovación urbana de Barcelona en los años diez y veinte).

En el siglo XIX, sólo Barcelona demostró la especial combinación de empuje, basada en ser a la vez ciudad industrial y puerto comercial, al mismo tiempo que capital indiscutida de una región capaz de controlar su propio campo. Después de 1830, ninguna otra ciudad catalana se acercó en tamaño, poder y riqueza a Barcelona. Para 1910, la idea de "Catalunya-ciutat" se transformó en cliché (en especial para la izquierda catalanista), demostrando claramente hasta qué punto había enraizado la noción de ser capital. Aún más, el discurso de centralismo llegó a tomar un tinte especial, y en pueblos cercanos como los industriales Sabadell y Terrassa o en las capitales de provincia catalanas, podía existir cada vez más resentimiento respecto al fuerte grado de dominación de Barcelona. El nacionalismo catalán resentía agriamente la división de la región en cuatro provincias y reclamaba la recuperación de una unidad indivisa, y en este punto por lo menos estaban de acuerdo la mayoría de las voces de protesta de la política catalana (incluso, los anarcosindicalistas), aunque muchos en la izquierda también pedían más diversidad interna y, con ella, mayor poder local.

En Galicia, en el País Vasco e, incluso, en Andalucía, por el contrario, no había una ciudad regional que predominara, segura de su hegemonía. No había ninguna ciudad gallega claramente preeminente, sino más bien una red de centros menores más o menos equivalentes con fuertes rivalidades entre sí.<sup>62</sup> Además, los gallegos eran emigrantes notorios que dejaban el campo, no para residir en La Coruña, Pontevedra o Vigo, sino para establecerse y prosperar en La Habana o Buenos Aires. De manera similar, en Andalucía la tendencia iba hacia una difusa identificación regional que preservaría las ciudades como capitales provinciales, en vez de hacia

un movimiento de concentración relativa que aceptaría una jerarquía urbana regional, con Sevilla como líder natural.<sup>63</sup> Otra vez, en las Islas Canarias, cualquier respuesta regional -o incluso nacionalista- sería arrollada por la lucha amarga entre las dos mayores ciudades insulares, un "pleito" ni parcialmente resuelto hasta que la dictadura de Primo de Rivera dividió el archipiélago en dos provincias, con sus capitales correspondientes.<sup>64</sup> En esencia, a través de casi toda España, el proceso de urbanización difuminó las viejas "provincias" o reinos, cuya única vertebración interna, como regiones, era una cadena de clientelismo y patronaje que pasaba de las ciudades grandes a las menores, a los pueblos y finalmente a las aldeas.

En el caso vasco, aunque para los años veinte del nuevo siglo Bilbao ya era el foco visible de una conurbanización importante, se rechazaba la presunción bilbaína de ser capital e, incluso, las pretensiones de liderazgo vizcaínas. Los vascos preferían (y prefieren) referirse a las pequeñas ciudades componentes de la conurbanización en vez de aludir a una unidad integrada, y el nacionalismo vasco siempre ha puesto mucho énfasis en la celebración de los derechos de cada una de las partes componentes de las tierras de habla vasca partes que, en España, coincidían con la división provincial.<sup>65</sup> La rápida industrialización de Vizcaya, primero, a partir de la década decimonónica de los años setenta del siglo XIX y, después, de Guipúzcoa, dio al área un nacionalismo obsesivo, basado en la pérdida de integridad de una vieja sociedad estable y en el supuesto desplazamiento de los vascos nativos del liderazgo de las actividades sociales, planteamientos que adquirieron un consecuente tono racial.<sup>66</sup> El exponente más importante del nacionalismo vasco, Sabino de Arana, criticó a los catalanistas por sus errores en la defensa de un criterio lingüístico de integración para los inmigrantes.<sup>67</sup> Sería difícil encontrar una prueba más clara de los valores "metropolitanos" o urbanos que caracterizaban la experiencia catalana.

El crecimiento de Barcelona sirvió así como desafío en dos frentes, respecto a "Madrid" como entelequia y, con ello, a todo lo relacionado al nacionalismo español y, después, también respecto a todos los demás movimientos regionalistas o nacionalistas. El catalanismo podía presentarse como una demanda de dualismo político, con dos capitales, como Viena-Budapest en Austria-Hungría, o podía buscar el liderazgo competitivo en una situación federal, como Munich a la cabeza de Baviera, en competencia con Berlín y Prusia dentro del imperio alemán. Pero Barcelona y el catalanismo también tenían muchas debilidades. Al proponer la dominación del mercado barcelonés por promoción social a través de la economía de servicio, el catalanismo se presentó a sí mismo como el campeón natural de la inmigración interna, campo a ciudad, dentro de Cataluña. No era un problema aislado. Como observó con agudeza H.J. Mackinder, fundador de la escuela geopolítica inglesa, en su libro de 1919, *Democratic Ideals and Reality*: "Nationalist movements are based on the restlessness of intelligent young men who wish for

scope to live the life of ideas and to be among those who 'can' because they are allowed to do. [...] Are you quite sure that the gist of the demand for Home Rule in Ireland, and in a less degree in Scotland, does not come mainly from young men who are agitating, though they do not fully realize it, for equality of opportunity rather than against the assumed wickedness of England?"<sup>68</sup>

Para lograr eficazmente la promoción social "*in situ*", el catalanismo dio énfasis al uso del catalán, en contra del castellano, como su distintivo. El énfasis en el idioma significó que las tendencias más extremas de la izquierda y la derecha -más allá del espacio defendido con éxito por los diversos catalanismos- presentaban una igual afinidad natural a defender (ni que decir tiene que desde puntos de vista diferentes) a los inmigrantes de habla castellana en Barcelona; de maneras distintas, los demócratas radicales, los militaristas y los anarcosindicalistas pronto lo intentaron. Por mucho que tales opciones estuvieran enfrentadas entre sí, esta defensa de los inmigrantes de habla castellana significó que, aún en casa, el nacionalismo catalán se enfrentó a una fuerte oposición en su corazón metropolitano. El catalanismo como conjunto tuvo que responder con una contradicción: la defensa simultánea del protagonismo de la gran ciudad y la reivindicación en su contra de las esencias de las "comarcas". Vale la pena remarcar que ni el nacionalismo vasco ni el más débil nacionalismo gallego se enfrentaron a tal prueba, al menos en el mismo grado.

Además, al dar énfasis al idioma el catalanismo llegó a ser, por fuerza, un proyecto para el desarrollo de mercados lingüísticos y un espacio cultural para las regiones cercanas de habla catalana, como las Islas Baleares o, especialmente, Valencia con su importante capital, la tercera ciudad en España. Pero la ruta valenciana a la expansión catalanista fracasó miserablemente y el pancatalanismo levantó el odio de las clientelas sociales urbanas que "tenía" que haber seducido. Ellas prefirieron la dependencia de Madrid, con todas sus incomodidades, a las promesas sin probar de la dominación cultural y presumiblemente política de Barcelona. Así, ya antes de 1898, Blasco Ibañez había exteriorizado la eclosión de su movimiento en Valencia con la identificación ciudad-República española, en contraposición a la huerta valenciana netamente católica.<sup>69</sup> Las llamadas "agrocidades" formaron una tupida red en zonas como Levante, caracterizadas por una pugna obsesiva por las formas rituales públicas entre los defensores de la religiosidad tradicional y los partidarios de una "religión cívica" más bien "post-católica", lucha que apuntaba, en último extremo, al control de la sociedad civil.<sup>70</sup>

### *El miedo de la relegación y las rivalidades interurbanas*

En términos reales, el concepto emblemático en una jerarquía urbana no es tanto la "primera" ciudad, sino la "segunda". Las asociaciones cognoscitivas de ser una "segunda ciudad" son muy explícitas: "ser de segunda fila". La suposición es que el

líder debe el primer puesto a una buena razón, sea económica, política o incluso moral, pero que, ante la prueba de la historia, la "segunda ciudad" no alcanza el nivel necesario. La presión emocional, por ello, es aún más fuerte sobre la "segunda ciudad" que sobre la "primera", que se muestra relativamente más segura con su alegada "superioridad".

Hacia 1930, Madrid y Barcelona eran ciudades "metropolitanas". El concepto de "metrópolis" se inventó después de la Primera Guerra Mundial para indicar el papel sobresaliente de los centros con un número de habitantes superior al millón.<sup>71</sup> Hoy en día, a finales del siglo XX, los geógrafos se muestran especialmente cautelosos ante la fácil presuposición de los años treinta al utilizar la población en sí como un indicador fundamental de importancia relativa entre ciudades, especialmente cuando el concepto de "megalópolis" apareció en los años setenta para clasificar a las urbes del tercer mundo, cuyos vastos tamaños parecen ahogar en escala el modélico núcleo histórico de las sociedades industriales.<sup>72</sup> Sin embargo, la consolidación de la modernidad simple, la indicación de que la sociedad agraria llegaba a su fin, amenazada por la luz eléctrica, los teléfonos, la radio, los coches y, esencialmente, los medios de comunicación urbanos, era más que suficiente para hacer que la población en sí sirviese como un indicador de energías comparativas entre ciudades, sin necesitar más datos complejos tal como los geógrafos alemanes empezaron a requerir. Los políticos hispanos en los años veinte eran plenamente conscientes de las implicaciones del cambio; en palabras de Cambó:

“Els progressos rapidíssims de l'automobilisme no sols modifiquen la manera de viure dels homes, sinó que creen un immens problema d'ordre urbanístic a les grans ciutats.

L'extensió del telègraf i del telèfon amb fil i sense fil, donant a les comunicacions una facilitat insospitada, porta enormes transcendències en tots els rams de la vida.

El cinematògraf exerceix avui, no sols a les ciutats, sinó en els poblets més humils, una influència, adés benefactora, adés funesta, creant problemes d'una immensa magnitud que els poders públics hauran d'escometre: un invent que semblava una joguina per a divertir criatures, s'està convertint en un instrument de propaganda d'idees, de costums, de modes, que supera tot quant s'hagués pogut imaginar. El predomini que en la producció del film tenen els Estats Units, Alemanya i Rússia, dóna a aquests tres països una arma d'invasió espiritual que pot ésser més eficaç i més terrible que totes les armes de guerra.

Les concentracions de premsa en mans d'un particular o d'una empresa, signifiquen l'aparició de nous poders espirituals, amb una força política, social i moral que, en estar lliures de tot control, enderroca els principis de la responsabilitat de tots els poders humans.”

Y sentenció, rayano en el tópic: “I en el camp de les idees i dels costums, el trasbals d'aquests darrers anys és tan immens, que bé podem dir que es genera un món nou.”<sup>73</sup> Con la llegada de la Segunda República en 1931 (significativamente proclamada en Barcelona, pero solamente válida cuando fue ratificada en Madrid), la rivalidad de las dos metrópolis alcanzó un nivel febril.

Así, desde comienzos de siglo en adelante, la proposición central de la política española radicaba en la necesidad de ajustar el sistema político y la administración local y provincial a la presión cada vez mayor que el cambio social generaba en las ciudades. Gran parte de esta discusión, es obvio, se expresó en términos de desarrollo económico, así como en quejas por su costo y protestas por su falta de dirección social. Por ejemplo, hubo toda suerte de llamadas para una reforma agraria (en múltiples direcciones al mismo tiempo, contra los latifundios, a favor de la pequeña propiedad, o de una agricultura de mercado racional, incluso para promover algún tipo de colectivización de propiedad). Pero la prioridad real era la reforma *política* del patrón institucional, algo en lo que todo el mundo, desde los liberales o conservadores hasta los regionalistas, nacionalistas y republicanos -y tal vez hasta los militaristas- podía estar de acuerdo porque era básico, al menos en teoría. Todos los intentos para llevar a cabo tal reforma estaban predestinados a fracasar, sin embargo, porque el problema se enfocaba desde los términos de un beneficio político a muy corto plazo. El gabinete conservador de Silvela (1899-1901) y sus sucesores conservadores después de 1903, tanto Fernández Villaverde como Maura que habían prometido soluciones "regionales", se marchitaron ante la contradicción de tener que garantizar ingresos fiscales seguros al Estado, frente al desarrollo de la economía de consumo urbana.<sup>74</sup> Los gobiernos liberales dominados por la figura de Moret en 1905-1906 perdieron todo el impulso por la reforma en la agria lucha entre los regionalistas catalanes y la oposición militarista en el Ejército, lo que dio lugar a la introducción legal de tribunales militares para los delitos de opinión. Una medida tan drástica unificó en Cataluña a la extrema derecha y al centro izquierda, carlistas, integristas y republicanos, bajo el liderazgo regionalista en una innovadora alianza política que pidió una revisión drástica de la administración municipal y provincial en un formato de "Home Rule". Enfrentado a una alianza semejante, de cara a las elecciones de 1907 el nuevo gobierno conservador de Maura intentó atraer la oposición a un proyecto de "Ley de Administración Local", mientras la coalición catalana mantenía su solicitud de una "mancomunidad", o un arreglo para compartir el poder entre las capitales de provincia y las restantes ciudades secundarias catalanas, que podía dar una relevancia especial a Barcelona como capital "regional". El catalanismo político era un movimiento formado por profesionales urbanos jóvenes.<sup>75</sup> Por lo tanto, reivindicaba la superioridad asociativa de su sociedad civil, notoriamente pujante, ante lo que entendía como una excesiva dependencia en cuanto a la iniciativa pública.<sup>76</sup> La fórmula catalanista pretendía que el regionalismo "regeneraría" el tejido asociativo del que estaba faltado el resto de



España, propuesta que, casi por definición, implicaba la urbanización prudente y no acelerada por el peligro social.

Los republicanos de izquierda, en parte porque esperaban el apoyo del Ejército en una ocasión revolucionaria futura y en parte porque tenían más presencia en el ayuntamiento barcelonés, lucharon contra el autonomismo catalanista en nombre de la independencia municipal (es decir, control del voto popular) que, según ellos, el gabinete Maura (1907-1909) quería controlar a través de una reorganización corporativista.<sup>77</sup> Pero una revuelta confusa en Barcelona, con resonancias en algún municipio cercano como Sabadell y Terrassa, en el verano de 1909 (barricadas e incendios, en los cuales los republicanos de izquierdas estaban por lo menos implicados), ahogó la coalición catalana de derecha-izquierda: significativamente, se ha podido interpretar el alzamiento como una suerte de intento popular de rediseño urbano en paralelo a la Reforma Interior “burguesa” de la ciudad condal.<sup>78</sup> Eventualmente, Maura, terminando su papel como reformador, fue conocido como el verdugo del presunto líder de la revuelta, un tema que logró unificar, por primera vez, una plataforma de izquierda formada por republicanos y socialistas (con el apoyo tácito de los liberales).

Los liberales ganaron las elecciones legislativas de 1910 pero, rápidamente, Moret perdió el papel de líder y fue reemplazado por Canalejas, quien intentó controlar su situación inestable mediante una alianza con los regionalistas catalanes y la oferta de una “mancomunidad” interprovincial. El resultado marcó el final del partido liberal en las legislaturas de 1911-1912 y 1912-1913, pero al mismo tiempo dejó pendiente la reforma catalana. Convocados los conservadores, Alfonso XIII hizo llamar a la segunda figura del partido como jefe del gabinete y los dividió en la misma manera, aunque la preciada “mancomunidad” catalana finalmente fue promulgada por decreto y luego se aprobó retroactivamente en el parlamento.

En otras palabras, la “cuestión catalana” -que dominó la política española durante las primeras dos décadas del siglo XX y que continuaba ulcerándose al mismo tiempo que los problemas sindicales se hacían visibles en la capital catalana durante los boyantes años de la Primera Guerra Mundial- estaba basada no tanto en la región como en el papel problemático de Barcelona como centro económico de la economía española y su consecuente desajuste con la política institucional.<sup>79</sup> Y los fuertes resultados de la Gran Guerra lo empeoraron todo. El discurso de las “naciones pequeñas” y el reconocimiento de la autodeterminación en la Conferencia de Paz de París de 1919 dieron fuego a los ultra-nacionalistas dentro del movimiento regionalista catalán. Una inmigración masiva dio pie a un poderoso movimiento anarcosindicalista, que cambió drásticamente las costumbres normales de interacción política de la izquierda. Los republicanos de izquierda -aunque divididos sobre el tema “catalanista” o “españolista”- insistieron en subsumir cualquier

devolución regional a una mayor autonomía *municipal*. Los militaristas propusieron un tipo de "alianza provincial", basada en un "unionismo" completo en contra de las maniobras regionalistas y las iniciativas terroristas de los anarquistas, en la cual la estructura administrativa del Ejército ofrecía el único refugio regional necesario. En realidad, lo que se jugaba era el desafío implícito de que una "segunda ciudad" tan grande, si no mayor, que la capital estatal alterara al sentido de jerarquía normativa que determinaba la manera de "hacer las cosas" en España desde la toma de decisiones hasta los mejores caminos para la promoción social. En un primer tiempo, cuando los regionalistas hicieron de la centralidad de Barcelona una confrontación lingüística, además de una pugna puramente institucional, el quid de la disputa estuvo en el control de la promoción social en la administración, la manera por la cual los servicios públicos serían obtenidos y ofrecidos y a quien beneficiaría la modernización de estos nuevos mecanismos de asistencia, de educación primaria y mediación sindical. Pero luego, con la aparición en Barcelona de un movimiento obrerista fuertemente corporativista a su manera, que desafió las aspiraciones del catalanismo y las del Estado y que quería deshacerse del control de los republicanos de izquierda, pero que no tenía respuestas claras más allá de unas crudas prescripciones doctrinales de justicia social, virtualmente se aseguró la imposibilidad de ajustar las múltiples relaciones entre ciudades en un sistema político que recibiera apoyo en general y que, en consecuencia, hubiera construido una "cultura cívica".

Los militares, en nombre de la esencia del Estado, ocuparon el vacío que ellos mismos habían ayudado a crear, siendo el Ejército el único actor político importante que no tenía intereses específicos en cualquier ciudad más allá de la jerarquía implícita en el sistema urbano en sí, expresada en el sistema provincial tal como ya existía. La "Dictadura" del general Primo de Rivera, establecida en septiembre del 1923, tuvo una agenda inmediata de reorganización administrativa centrada en la definición precisa del papel jurídico de las ciudades aunque, por breve tiempo, el flamante dictador consideró la posibilidad de extender el mecanismo de "mancomunidad" por todo el país. El resultado -la Dictadura que había empezado como una intervención de "emergencia" y de corta duración en teoría, intimó más y más con el poder- era una gran cantidad de legislación, un "Estatuto municipal", aparecido por real decreto en marzo de 1924, y un posterior "Estatuto provincial" promulgado un año más tarde en marzo de 1925.<sup>80</sup> Estas medidas eran innovadoras: respectivamente, por ejemplo, permitían deuda municipal autónoma y planificación urbana sin la aprobación directa de organismos centrales de gobierno y, además, (al menos en teoría) un proceso de construcción de la región, desde los niveles municipales hacia arriba. La clientela que se identificó con los militares y la alianza provincialista resultante se aferró con pasión a los nuevos presupuestos locales, cambiando la cara de las ciudades en España (en los años veinte, la mayoría de las ciudades españolas consiguieron servicios básicos como alcantarillas y electricidad y cada capital de provincia recibió del Estado sus edificios públicos

esenciales, como las oficinas del Banco de España o las centrales de Correos). Uniendo todos los pueblos, la Dictadura construyó lo que era por entonces el mejor sistema europeo de carreteras, porque el régimen apostó por el coche en vez de terminar la red de ferrocarril empezada a mitad del siglo XIX. Las exposiciones gemelas de 1929 -una feria mundial en Barcelona y una "iberoamericana" en Sevilla- fueron una señal de orgullo de la dinámica urbana que la Dictadura intentó utilizar.<sup>81</sup> Pero la opinión regionalista -y no solamente en Cataluña- había sido apartada y la conexión entre la renovación urbana y la regionalización administrativa no parecía capaz de despegar cuando sobrevino la caída de Primo en enero de 1930. Entonces los regionalistas se pusieron a la cabeza de una iniciativa múltiple para generalizar un reconocimiento regional conectado con los impulsos generados por el crecimiento urbano de la década anterior, pero no fructificó. Por el contrario, fueron los republicanos quienes eficazmente hicieron suya la llamada a una profunda reforma regional-urbana, mientras que los perdedores fueron la vieja oposición antimilitarista de regionalistas y liberal-conservadores. Especialmente, en Cataluña se forjó una nueva alianza que absorbió a los nacionalistas y buena parte del republicanismo de izquierda. Este nuevo partido -un populismo modélico, urbano pero con atractivo agrario- se mostró capaz de hacerse con el viejo discurso regionalista, logrando mantener lo más sustancioso de sus promesas, pero librándose, sin embargo, de los costes de sus asociaciones pasadas.<sup>82</sup>

### Civismo y "revolución republicana"

La "revolución republicana" en 1931 extrajo su fuerza, precisamente, de la suposición de que los habitantes de las zonas urbanas eran ciudadanos "superiores" a los campesinos. Por esta misma razón, fueron consideradas como "plebiscitarias" las famosas elecciones municipales de abril de ese año: aunque con el voto rural había una mayoría general de monárquicos elegidos o "proclamados" (la ley electoral permitía la presentación de candidatos sin oposición a ser considerados), los resultados dieron una clara mayoría a las candidaturas republicanas en la mayoría de las capitales provinciales y las ciudades importantes y eso fue lo que importó. Por si fuera poco el sentido dado a los comicios fundacionales, el nuevo régimen republicano reformó inmediatamente (mayo de 1931) la legislación electoral para rediseñar el sistema de 1876 y sus distritos rurales, basados en fronteras judiciales y sustituirlo con distritos uniprovinciales, enfocados sobre su capital; a este esquema de compensación explícitamente "ciudadana", se añadieron zonas excepcionales de votación urbana para las dos áreas "metropolitanas" de Madrid y Barcelona, así como para ciudades con más de 100.000 habitantes (cifra aumentada a 150.000 en 1933).<sup>83</sup> Pero, a pesar de la propaganda prorrepública, las elecciones municipales que trajeron la República no fueron unánimes en su sentido urbano. Una banda ancha de capitales provinciales agrícolas en el interior (Burgos, Pamplona, Vitoria, Soria, Ávila, Lugo),

igual que algunos centros insulares (Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria), optaron en abril de 1931 por la Monarquía, hecho que presagiaba algunas de las tensiones inter-urbanas que acabarían por colapsar el sistema parlamentario de la República.

Al comienzo, con el ímpetu de cambio a su favor, la amplísima coalición de izquierdas en la que se basaba el nuevo régimen buscó una renovación total de las estructuras administrativas, implícita en la proclamación de una organización federal que, desde Barcelona, se había hecho el 14 de abril. Pero como un cambio tan dramático parecía demasiado peligroso, la coalición gradualmente se redujo a una alianza entre los socialistas con la "nueva izquierda" republicana, un balance nada cómodo para los seguidores centralistas de Azaña y los partidarios de autonomía catalana bajo la fusión izquierdista-nacionalista, la Esquerra Republicana, que controlaba la ciudad condal. Esta situación inestable dio pie a una dinámica triple que tuvo consecuencias más bien negativas para el nuevo régimen.

Para empezar, la derecha moderada -monárquicos desplazados, católicos descontentos con el anticlericalismo del régimen, republicanos de izquierda "históricos" ya claramente más conservadores- parecía ganar apoyo en las ciudades menores (por ejemplo, las cabezas de partido judicial, eliminadas como centro de distrito electoral con el cambio republicano), especialmente cuando el interior agrario -tierra de vocaciones, en la cual la promoción eclesiástica resolvía muchos problemas- se sentía cada vez más relegado por iniciativas como la secularización forzada de las escuelas, dentro de una política general de separación agresiva de la Iglesia y el Estado. Estas medidas se consideraban activadas por los centros más importantes, especialmente las dos capitales "metropolitanas". La oposición conservadora prestaba atención lógicamente a las quejas y demandas de las ciudades interiores y las capitales "menores", relegadas por los arreglos constitucionales de 1931-1932.<sup>84</sup> Esto dio lugar a campañas violentas contra el "separatismo" de Barcelona, una revuelta basada en Sevilla (entonces cuarta ciudad del "ranking" urbano por población) en el verano de 1932, fácilmente apagada. Y, después de suficiente discurso sobre el "martirio" de la España "real", la interior, de pueblos o ciudades menores, el nuevo centro-derecha rediseñado junto con una coordinación flexible y un buen trabajo de campaña liderado por los católicos, ganó las siguientes elecciones al final de 1933.

Al mismo tiempo, en segundo lugar, el nuevo sistema político "dualista" sólo reconocía a Madrid como capital "central" y elevaba a Barcelona como la cima natural de una región alternativa. Esto significaba que todas las otras iniciativas nacionalistas (vascas o gallegas) o regionalistas tenían que luchar no sólo contra la inercia de Madrid y su reticencia a ceder poder o compartirlo, sino también contra Barcelona, que se encontró a gusto en su nuevo papel de capital alternativa del

mismo proceso "regionalizador" de España. Pero, por su relativa equidistancia entre Madrid y Barcelona, Valencia también se había señalado, al ser el foco de las conspiraciones antiprimorriveristas de 1926 y 1929, como un centro alternativo español, sin por ello buscar la rivalidad a Madrid. Las envidias generadas por el dualismo de capitales fueron considerables y la combinación de resentimiento antimetropolitano en las "agrocidades" y las cruzadas ambiciones de nacionalismos rivales al catalán dieron un protagonismo excepcional a la capacidad de iniciativa valenciana en Madrid, así como a la frustración de todo intento de protagonismo catalanista en la región valenciana.<sup>85</sup>

En tercer lugar, la ampliación del movimiento sindical estaba sujeta a serias contradicciones que afectaron seriamente el esquema político republicano. Los socialistas habían usado su relación pasiva con la Dictadura de Primo de Rivera para extender su red y cuando cambiaron de lado en 1930-1931, continuaron con lo mismo. Pero la expansión de sus sindicatos y de la estructura del partido se centraba sobre todo en el sur menos desarrollado de España, en La Mancha, Andalucía, Extremadura, un "Mediodía" que incluía la mayoría de las ciudades grandes pero menos importantes, con economías esencialmente agrario-comerciales. Paradójicamente, el crecimiento de un partido basado en el "proletariado", por definición urbano, se orientaba cada vez más hacia la organización de los trabajadores rurales, muy maltratados, acostumbrados en consecuencia a un discurso de confrontación con tono apocalíptico, modificado solamente por la promesa de subsidios y otros paliativos.<sup>86</sup> El sector más "marxista" de los socialistas, basado en esta ampliación, endureció su ideología con la oferta de palabras de cambio cuando perdió el control de las herramientas de gobierno en 1933.<sup>87</sup> Al mismo tiempo, el anarcosindicalismo, que había estado en gran medida desorganizado durante la Dictadura reducido a una militancia clandestina básica, se abrió en 1930-1931 para confrontar la campaña socialista de organización, muy indeseada, que le reemplazaba en una zona que el movimiento libertario había asumido como suya desde tiempo atrás. Además, las esperanzas anarcosindicalistas de espacio reconocido y convivencia fácil con una República federal que aceptase con cariño una representación corporativa de la clase trabajadora sencillamente no se hicieron realidad. Como el movimiento libertario se fraccionaba, la representación de los anarcosindicalistas, en teoría más "primitiva" en comparación a la de los socialistas, era claramente mucho más urbana, por mucho que estuviera orientada hacia una inmigración más reciente del campo a las ciudades.<sup>88</sup>

En consecuencia, las contradicciones urbanas y rurales de la rivalidad sindical imposibilitaron que la coalición, ya de por sí inestable, de la "nueva izquierda" republicana en Madrid y Barcelona pudiese controlar los centros industriales más importantes de sus bases "metropolitanas" respectivas. El único recurso de

azañistas y Esquerra era ceder toda la iniciativa política a un movimiento socialista cada vez más dividido por luchas internas, sujeto a la presión desde fuera de las pugnas análogas entre facciones anarcosindicalistas. Por lo tanto, la "nueva izquierda" siguió a los socialistas en la revolución de 1934 y después aceptó su tutela "proletaria" en un frente popular, que ganó las elecciones del comienzo de 1936 y continuó la imposición de un liderazgo muy radical de tono, pero sin sustancia en la dirección. Toda esta dinámica -de la imposición más o menos festiva a la polarización creciente- pudo formularse, pues, en términos agrarios pero fue un proceso urbano pensado en términos de rituales literalmente cívicos.<sup>89</sup>

### Una guerra de ciudades

La Guerra Civil fue una contienda de ciudades, entre dinámicas urbanas enfrentadas, marcada por una secuencia de batallas en la conquista de centros. Por mucho que la territorialidad haya sido una fuente central de conflicto a lo largo del siglo XX español, no es fácil una interpretación nacionalista de la guerra; lo que más se acercaría, aunque sin acabar de funcionar, sería la tesis catalanista, según la cual el nacionalismo catalán fue anulado por las equidistantes amenazas españolistas de la FAI, de Negrán y Franco. Pero hubo "limpieza social", no "étnica".

Por mucho que su representación y las imágenes que la rodean se manifiesten rurales, la deflagración fue, desde su comienzo, netamente urbana. No sorprendentemente, el doble juego entre Madrid y Barcelona, arrastrado desde 1934, facilitó una nueva revolución conservadora (o contrarrevolución, si se prefiere) en el verano de 1936, que básicamente unificó bajo un mando militar todos los elementos encolerizados por el alto nivel de confusión política, que presumía la preeminencia de las capitales "metropolitanas" y sus centros aliados sobre un interior más antropológicamente conservador y religioso. Sin embargo, dadas las contradicciones básicas del Frente Popular, no existía ningún mandato claro más allá de la retórica, y el gobierno se veía incapaz de parar el creciente terrorismo de ultrazquierda-ultraderecha en Madrid y, por extensión, en el sur y el interior, mientras en Barcelona, que acarreaba la fama de décadas de violencia incontrolada, la calma se mantenía a partir del balance local de fuerzas. Cuando comenzó el golpe, realizado con un exceso de confianza y sin seguir la programación prevista, una serie de pasos garantizó su fracaso, pero el improvisado lado "republicano", al dar respuesta, no sacó suficiente ventaja para aplastar la revuelta. El gobierno de Casares había esperado parar el complot mediante drásticas medidas policíacas pero, con insuficiente información, empezó a tomar las medidas necesarias con tanta dilación que desató el alzamiento que pretendía estrangular. El presidente de la República, Azaña, dio poderes a la segunda autoridad constitucional, el presidente del parlamento, Martínez Barrio, quien negoció exitosamente con numerosas autoridades militares para frenar el despliegue de tropas en numerosos

centros. A pesar de la contemporización de muchos jefes implicados, el liderazgo rebelde rechazó un acuerdo político, y el golpe de Estado se transformó en Guerra Civil, con frentes mal definidos en la confusión de los primeros momentos (las circunstancias iniciales, por ejemplo, en los centros andaluces como Granada en lucha con su vega o Huelva conquistada desde Sevilla). Por otra parte, la presión de los socialistas caballeristas y de los comunistas que entonces les apoyaban hicieron inviable la posición de Martínez Barrio y Azaña; el presidente de la República mantuvo como primer ministro a Giral, de su confianza, hasta abandonar el juego a Largo Caballero en septiembre y retirarse, impotente, a Barcelona.<sup>90</sup>

Los rebeldes disolvieron la administración civil como parte de su golpe; los republicanos disolvieron las fuerzas armadas; ambos lados, por lo tanto, tuvieron que improvisar lo que tenía el otro. Coincidente con la centralización que la improvisada Junta de Defensa Nacional impuso al dotar a Franco del mando supremo el primero de octubre, en el bando contrario, el gobierno de Largo Caballero dedicó buena parte de su esfuerzo legislativo a finales del mismo 1936 a dar contenido jurídico a la multiplicidad de particularismos revolucionarios surgidos en la retaguardia republicana (la autonomía vasca, la entidad libertaria en Aragón, el reconocimiento de los "comités provinciales" en vez de las diputaciones, más la tolerancia con la situación de hecho catalán).<sup>91</sup> Como se puede constatar, además del desarrollo de la contienda misma, en su despliegue táctico y estratégico, la revolución "socio-política" en el lado republicano y la contrarrevolución política en el bando "nacional" estuvieron en gran medida determinadas por el sistema urbano.

No sorprendentemente, el fracaso del golpe y su degeneración en conflicto abierto siguieron en gran medida el camino fácil marcado por el peso de las ciudades, en especial por su población. El golpe fracasó directamente en Madrid y fue derrotado en Barcelona, lo que marcó el eje metropolitano; en la costa levantina fue vencido en Cartagena y engañado para obtener su sumisión o disolución en Valencia y Alicante, hecho decisivo que garantizó la salida al mar de la capital estatal, así como el ferrocarril para mantenerla viva.<sup>92</sup> En la cornisa cantábrica, que restaría republicana pero aislada, se impuso la contemporización de los golpistas en la conurbanización de Bilbao y en Santander, mientras que en Gijón y Oviedo hubo tablas, con sendos sitios de resultado desigual. Dada una combinación de resistencia policial y apoyo de la clase obrera en las calles, la causa republicana triunfó inicialmente en el arco urbano menos en Sevilla y Zaragoza, que fueron agresivamente retenidas por los golpistas; los únicos grandes triunfos urbanos del alzamiento fueron los extremos del arco urbano mediterráneo.<sup>93</sup> En todo ello, fue clave la breve labor telefónica de Martínez Barrio, por mucho que las autoridades militares que se apuntaron a tal pacto institucional fueran barridas por unos o por otros. No obstante el retroceso, los militares rebeldes no tuvieron dificultades para mantenerse en las "agrocidades" del interior, centros menores y las capitales de provincia (desde Navarra, por el norte

de Castilla a Galicia, más La Rioja y Aragón), donde recibieron el calor del entusiasmo popular.

Por la misma lógica impuesta en su estallido urbano, en tanto que golpe militar fallido, la naciente contienda civil fue entendida inmediatamente como una especie de sitio continuo, una guerra obsesiva por la defensa o conquista de ciudades y pueblos. Desde el comienzo del alzamiento, la derecha se mantuvo precisamente en aquellas ciudades más hostiles al cambio de 1931, mientras que los grandes centros "metropolitanos" de ciudadanía eran los defensores de la "lealtad" a la "causa republicana".<sup>94</sup> Sin embargo, dado que los generales rebeldes concentraron su estrategia en la conquista rápida de Madrid, la capital del Estado llegó a ser una ciudadela asediada, simbólica en su desesperación por la causa republicana, lo que le atrajo la sorprendida simpatía de la izquierda nacional (incluso la de Barcelona) e internacional.<sup>95</sup> Dado el tramo ferroviario, Alicante y también Cartagena, eran el cordón umbilical de Madrid con toda la ayuda extranjera venida directamente por mar. Por ello, se instaló la jefatura de la Brigadas Internacionales en Albacete, sobre la vía de MZA, encima del encuentro de los dos ramales en Chinchilla, como garantía militar de su control gubernamental.<sup>96</sup> Como capital de la Junta Delegada de Levante que Azaña constituyó, con Martínez Barrio al frente, en pleno fragor de julio Valencia se convirtió en el verdadero corazón logístico de la defensa militar de Madrid y dominó la "Zona Centro" en la cual los republicanos intentaron reorganizar sus fuerzas armadas. Por ello, se transformó en el centro alternativo del Estado republicano, su capital oficial después de noviembre de 1936.<sup>97</sup> Y con el traslado de la capitalidad, fue la antigua capital la que pasó a estar gobernada por una Junta Delegada.<sup>98</sup>

Al mismo tiempo, Barcelona llegó a ser una ciudad de retaguardia virtualmente independiente, con su propio acceso a contextos extranjeros por mar y especialmente a través de los Pirineos, con un ambiente político diferente muy adicto a encontrar su propio camino a una justicia social que se prometía milagrosa. Las ciudades medianas y los pueblos pequeños encontraron que Barcelona no les podía controlar eficazmente, y se encadenó un tipo de autonomía brutalmente simple, cargada de discurso ideológico revolucionario.<sup>99</sup> Pero, a pesar de cualquier confusión, todas las organizaciones incluyendo los anarcosindicalistas y los comunistas heterodoxos, tenían sus prioridades claras: en Madrid, Valencia y Barcelona, dominaba una agenda urbana y se esperaba que los campesinos recibiesen la "revolución" con alegría, alimentando a sus libertadores urbanos sin queja alguna, aceptando el papel revolucionario en vez de dinero o plata. El protagonismo urbano se hizo ver hasta en los aspectos más negativos: el ataque aéreo a ciudades, desde la destrucción de Guernica en abril de 1937 a los ataques a Barcelona un año después, fue el hecho emblemático de la contienda que movilizó la atención internacional como punto de encuentro de la barbarie mortífera y la modernidad.<sup>100</sup>



Eventualmente, en otoño de 1937, en previsión de lo que vendrían a ser los resultados, más adelante, de la larga batalla por Teruel y el frente aragonés con la eventual llegada de fuerzas nacionales a la costa, el gobierno republicano se vio forzado a mudarse de nuevo, esta vez a Barcelona. La razón vendría en la primavera del año siguiente con la caída de Castellón en junio de 1938 y la presión militar directa sobre Valencia.<sup>101</sup> En la capital catalana, devenida capital republicana, el gabinete Negrín se impuso en una situación local que estaba claramente fuera de control desde la primavera anterior, con una pequeña guerra civil local, los "días de mayo" de 1937, en la cual fracciones diferentes, más o menos polarizadas, habían luchado en dudosas batallas envueltas por la retórica de los más grandes principios revolucionarios.<sup>102</sup>

Al lado republicano, la falta de una fuerza militar verdaderamente eficaz condicionó el recurso a dar un sentido de infraestructura urbana al conflicto, pero el bando franquista, con mayor capacidad agresiva, siempre mostró una perspectiva análoga de ciudad en ciudad. Por esa misma lógica, cuando el intento republicano de reconectar Barcelona y Valencia, la larga batalla del Ebro en el verano de 1938, fracasó al mismo tiempo que el acuerdo de Munich, Barcelona estuvo ya condenada y cayó unos meses más tarde, a finales de enero de 1939.<sup>103</sup> La huida gubernamental se hizo sobre el eje ferroviario hacia la frontera, siendo Figueras - núcleo de tradición republicana casi obsesiva- el último puesto con capitalidad antes del paso simbólico de la divisoria estatal.<sup>104</sup>

El gobierno Negrín -dominado por los que sacrificarían todo en la defensa hasta el final, una posición que ya se había identificado sobre todo con los estalinistas- volvió a la región de Valencia y estableció su centro temporal en Elda, una "agrocuidad" menor de Alicante, estación de la famosa vía férrea, espina dorsal de la resistencia republicana, porque solamente así podía estar seguro con unidades militares fieles.<sup>105</sup> El final de Cartagena, abandonada por la flota, selló el destino de la retaguardia estratégica levantina de la resistencia republicana, formada por las salidas marítimas del ferrocarril madrileño y, con ella, de toda la "Zona Centro".<sup>106</sup> En Madrid, al comienzo de marzo, un golpe militar a favor de la rendición, encabezado políticamente por los socialistas de la oposición con apoyo anarcosindicalista abrió una segunda guerra civil local, un tipo de parodia amarga y confusa de los "días de mayo" de Barcelona dos años antes. Ganando las unidades pro-estalinistas, abrieron la ciudad -pero ¿por qué Franco iba a negociar entonces?- y el conflicto finalmente terminó.

### *Franquismo y sistema urbano*

De forma previsible, el lado "nacional" se desarrolló como una imagen de espejo, un "*mirror image*" similar pero al revés de la del bando republicano. Los rebeldes

retrasaron la necesidad de organizarse políticamente, de centralizarse con una clara cadena de mando, durante todo el tiempo posible. Lo que parecía más importante era que su máquina militar funcionaba y el establecimiento de un "gobierno nacional", en gran medida, fue una obligación impuesta por sus amigos extranjeros quienes querían saber quién sería responsable de las letras financieras recibidas a cambio de armas y "voluntarios". La ciudad rural castellana de Burgos, cuartel general del "director" del Alzamiento Nacional, el general Mola, quien más o menos había coordinado la rebelión, sirvió como una suerte de centro administrativo rudimentario. En la medida que la conquista de Madrid se hizo cada vez más remota en el paso del otoño al invierno de 1936, los mandos insurgentes establecieron una jefatura militar para el general Franco (o sea, el paso de la Junta de Defensa Nacional de los generales a la Junta Técnica del Estado de un "Generalísimo"). Franco, ansioso de remarcar las implicaciones políticas de su rol, fijó su propia capital en Salamanca, otra ciudad agraria y universitaria muy decorativa que no había vivido tan buenos tiempos desde hacía dos siglos. La llamada "causa nacional española" tuvo que reinventar lo que se explicitó iba a ser un "Estado Nuevo", ruptura de la continuidad política en la cual la administración militar regeneraba a la civil desde su propio tejido. Pero, como es notorio, Franco no tuvo ninguna prisa, avanzando con parsimonia no sólo por dividir y conquistar a todos sus posibles rivales (especialmente el ex-rey y su heredero), sino también por convertir su papel protagonista en un dominio personal indiscutido. El oficialmente definido como "Año de la Victoria" trajo la necesidad de tomar la decisión de reestablecer la capitalidad: Salamanca y Burgos siguieron soñando con sus renacidas ambiciones de capitalidad "imperial", algunos abogaron por convertir a Sevilla en el centro de la "Nueva España", todo a expensas de la "traidora" y "pagana" Madrid.<sup>107</sup> Pero el dictador triunfante, inseguro y necesitado de los componentes familiares de la estatalidad para reforzar su autoridad, sabiamente optó por Madrid, probablemente confiando en poder aprovechar la devastación de la capital para imponer su impronta.

Esta elección tradicional condicionó la naturaleza del régimen de Franco y, en cierto sentido, anunció su política estructural de desarrollo. La Guerra Civil había sido la pugna de las ciudades más atrasadas del interior español contra la energía del reciente e inestable crecimiento urbano de su red "metropolitana" principal. El rechazo de las normas republicanas, con todo su sentido democrático, llevó a la recuperación del directo nombramiento gubernamental de alcaldes y hasta de concejales, tendencia obviamente reforzada por la organización del "partido único" o "movimiento nacional" como administración paralela, con todas las ansias de promoción y reparto de prebendas que ello podía significar. Pero, en realidad, al no cumplir su promesa de convertir el interior en el centro moral de su sistema, Franco engañó los anhelos de los tiempos de la contienda de las capitales provincianas y agrarias. La verdad es que todo el discurso de la "Cruzada contra el Comunismo" era un argumento de "Las Dos Ciudades" -la de Dios contra la del Hombre- en su versión más teológica.<sup>108</sup>

Las compensaciones fueron notorias: la moralidad agraria del interior se convirtió en norma funcional del nuevo sistema franquista. Más concretamente, a cambio de su relegación geográfica a la oscuridad provinciana, los mantenedores del interior atrasado fueron convidados a apropiarse del aparato político de la dictadura, desde su decorado fascista hasta su maquinaria más práctica; a que pudieran dictarles costumbres y comportamientos a las “pecadoras” grandes ciudades; a que expurgaran toda la literatura, el periodismo y el cine; y censuraran todo lo que pareciera ajeno al fundamentalismo rural y su regocijo en la religiosidad tradicional. El peso “integrista” que, desde 1939, marcó todas las actividades culturales y los ocios hasta las adaptaciones iniciales a la inversión extranjera a partir de mediados los años cincuenta, lastre que todavía se arrastra en cualquier tratamiento español de aquel período, no fueron tanto una función de la interacción entre Estado e Iglesia -el famoso “nacionalcatolicismo”-, como la recompensa obligada a una clientela social leal, que había luchado sin miramientos “contra los rojos” del sistema urbano “metropolitano” y ganado la contienda “Por Dios y por la Patria”, y que, en consecuencia, esperaba ser premiada, pero que no podía serlo en su propio terreno, en sus “agrociudades” mesetarias.<sup>109</sup> El coste de todo ello fue, naturalmente, una hipocresía apabullante, ya que los centros metropolitanos resistieron como pudieron el imposible corsé ideológico.

Al mismo tiempo, la causa franquista no había sido dirigida contra el progreso “*per se*”, ni mucho menos contra el desarrollo económico. La muy variada composición del frente contrarrevolucionario de 1936 no estuvo encabezada por católicos de criterio consecuente, como el dictador portugués Salazar, que, como economista, sabía muy bien que el crecimiento no se podía separar de sus resultados laterales y que, por ello, estaba dispuesto a soportar las implicaciones de sus creencias y decisiones: si el desarrollo significaba la desaparición del Portugal rural y atrasado, cuyo emblema era el santuario de Fátima con toda su fibra moral contrapuesta a Lisboa y Oporto, entonces sería mejor no tener desarrollo.<sup>110</sup> Muy al contrario, en España, la orientación estructural no fue establecida a la larga por aquellos que podían simpatizar con una postura tal, como el cardenal arzobispo de Sevilla, Pedro Segura, un cura rural, obispo de Coria en el distrito de Las Hurdes, emblemático del atraso, encumbrado a la sede hispalense en su día por un antojo de Alfonso XIII, que se había opuesto frontalmente a la República y que, posteriormente, hizo frente como mejor pudo a las insinuaciones modernizadoras del fascismo.<sup>111</sup> El franquismo más bien representó un cálculo muy frío sobre exactamente qué nivel de desarrollo podía aguantar el conjunto de la sociedad, justamente a través del sistema de ciudades, sin reventar del todo los apoyos que sustentaban el régimen victorioso. Más todavía, en la medida que fue un régimen activamente intervencionista en la economía, la planificación le brotaba espontáneamente. El franquismo, pues, en tema urbanista, recogió sin rechistar todo lo aprovechable de los afanes planificadores anteriores, aunque muy ideológicamente distantes en principio, para mostrarse como la plenitud tecnocrática del siglo XX español.<sup>112</sup>

La Guerra Civil devastó las principales ciudades españolas y dejó las capitales provinciales, casi pueblos grandes del interior, sin tocar; más todavía, estos centros menores habían podido aprovechar la inversión local y tuvieron “booms” temporales durante la contienda. Madrid, frente de guerra durante más de dos años, estaba destrozada; Barcelona y Valencia, así como los puertos mediterráneos menores, de Alicante a Tarragona, habían sufrido los efectos de lo que fue el primer bombardeo aéreo estratégico de la historia.<sup>113</sup> En el norte, Oviedo había sufrido dos sitios salvajes, en 1934 y otra vez en 1936, si bien la destrucción fue desigual; Gijón, por ejemplo, pagó un precio escaso por ser el último refugio marino republicano en el Cantábrico.<sup>114</sup> La inmediata posguerra, por añadidura, trajo poco alivio: la ciudad de Santander fue arrasada por un incendio en 1941, añadiendo más desolación urbana.<sup>115</sup> Mucha de esta demolición tuvo el efecto paradójico que el paisaje urbano español pareciera *más* y no menos europeo, dado el aspecto derrumbado de tantas ciudades continentales tras 1945, agujereadas y heridas, cuando todavía existentes. Pero el problema no era, a corto plazo, el de la reconstrucción inmediata. Algunos pueblos y capitales provinciales atrapados en el fuego cruzado de la guerra (Belchite, Brunete o Teruel, entre otros), fueron reconstruidos de una u otra manera, algunos hasta fueron inventados (Villanueva de Franco, en Ciudad Real), pero éstos eran el equivalente, en casa de muñecas, a la experimentación social fascista, virtualmente un juguete con beneficios sobre todo propagandísticos.<sup>116</sup> En verdad, al reconstruir lo que se planteaba era el rediseño de España, no a través de la presencia institucional del Estado o de juegos de preferencias inter-territoriales tipo “*gerrymandering*”, sino a través de la inversión pública y la planificación central.

Para los años cincuenta, la dictadura franquista, aunque excluida de la recuperación europea financiada por los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, consiguió colarse en la periferia de la ayuda norteamericana mediante la Guerra Fría y la necesidad del Pentágono de terrenos adecuados para dibujar una retaguardia estratégica en el Mediterráneo occidental. Tras 1955-1956, la economía quedó lo suficientemente estabilizada como para pasar de la exportación agrícola a una industrialización a gran escala y con una ramificación territorial extensa, superadora de las contraposiciones existentes entre zonas fabriles y agrarias. Ese crecimiento económico tuvo implicaciones múltiples y profundas. Para empezar, los cambios resultantes en la agricultura y la tenencia de la tierra, la emigración rural (tanto a los focos de trabajo en España como a Bélgica, Alemania o Suiza), la urbanización, más la apertura al turismo extranjero masificado, con la subversión de costumbres tradicionales que la combinación de todo ello comportó, fueron, sin duda, *la* gran transformación de España en el siglo XX. La Guerra Civil de 1936-1939 pudo quedar como el trauma subjetivo en la imaginación colectiva, pero la mutación objetiva de 1955-1970 tomó una sociedad mediterránea atrasada, orientada al juego de familia, amigos y valores tradicionales, hasta alcanzar un “*way of life*” plenamente urbanizado, en el cual centenares de pueblos rurales quedaron abandonados y que,

en el transcurso de una generación, fue de tener la natalidad más alta de Europa a orgullecerse de una demografía bajo cero, la más baja del mundo. Asimismo, señaló el triunfo del automóvil sobre el ferrocarril, con el consiguiente cambio de patrón urbano.

Muchos de estos efectos fueron por supuesto imprevistos, pero la estructura del cambio, muy al contrario, fue rigurosamente proyectada. El Plan de Estabilización de 1959 y el Primer Plan de Desarrollo de 1964-1967 y sus sucesores Segundo (1968-1971) y Tercero (1972-1975) fueron -a pesar de la aparente contradicción ideológica- indisputablemente planificación central en una "economía de mando" que, entre otras cosas, mantenía bajos los costes laborales inmediatos a cambio de un tejido asistencial considerable. La compleja coalición de economistas y tecnócratas que diseñó la transformación es reducida con demasiada facilidad al protagonismo de gentes del ultracatolicismo "opusdeísta", no obstante incluir muchas de las figuras que dirigieron la política económica a lo largo de la "transición" y el gobierno largo socialista (1982-1996). La coalición quería fundir una economía de consumo moderna, con una sólida base industrial (cuando ello todavía parecía del todo imprescindible), con una sociedad tradicional sin producir más brotes de revolución; en conjunto, se salieron con la suya. Pero sus opciones iniciales implicaban decisiones conscientes sobre el futuro mapa social de España, cuya estabilidad la coalición pretendía asegurar sin que estuviera sometida al mismo tipo de desequilibrios regionales que habían marcado el pasado. Por lo tanto, Madrid fue convertida en una ciudad industrial al hacer políticamente oportuna la instalación allí de fábricas y polígonos. El resultado ha sido que la capital española ha ganado a Barcelona su centenaria carrera por la capitalidad, desparramándose por la llanura manchega en un extenso y torpe conglomerado urbano, con una alta proporción de sedes de empresas, así como de centros de producción y servicios, pero convirtiendo su antiguo aire puro de alta montaña en unas de las poluciones ambientales más densas de Europa.<sup>117</sup> Áreas como Valencia también fueron cargadas con mucha industria pesada, mientras un soñoliento puerto agrario como Tarragona fue convertido, casi de la noche al día, a mediados de los años setenta, en un centro petroquímico.<sup>118</sup> En los últimos años de la dictadura franquista y entrando en la primera fase de la llamada "transición democrática", la economía geográfica y el urbanismo sistémico provocaron furor en España, tanto entre conservadores del régimen como entre los jóvenes profesionales "revolucionarios", igualmente en los ministerios, listos para sustituir a la vieja tecnocracia por la nueva. En particular, la llamada "ciencia regional" orientada hacia el desarrollo, con toda su pesada jerga, se hizo lenguaje habitual en la prensa y llegando a la conversación privada. Sin este respaldo conceptual, no hubiera sido sostenible, especialmente en ambientes más o menos técnicos, la relativa "marxistización" que entonces arrasó a las ciencias sociales hispanas, ni tampoco la vertebración práctica de que se dotó, como mínimo, el catalanismo.<sup>119</sup> De hecho, la construcción de una administración

ampliamente regionalizada, sino exactamente un “Estado de las Autonomías”, llevaba mucha discusión técnica y política a sus espaldas antes de la muerte del dictador.<sup>120</sup> Pero todo ello, en el fondo, dependía de la dinámica urbanizadora y del sistema de ciudades.<sup>121</sup>

Los adornos fascistas de la era de Franco dieron, en su tiempo, la impresión de una estructura política rígida y casi obsesivamente centralizada. A la vez, dado que el dictador carecía de una clientela personal clara, su régimen se apoderó de todas las generalidades de la derecha española -el nacionalismo religioso, la españolidad genérica, todo respaldado por una censura eficaz hasta la mezquindad- para justificar su existencia, siempre elogiando la tradición, la continuidad y hasta la falta de cambio mientras presidía la transformación, de hecho, de casi todo. Como consecuencia directa de esta contradicción, cuando Franco murió en noviembre de 1975, se evidenció la facilidad extrema -hasta la inconsciencia- de romper el monopolio político, llamando a capítulo las justificaciones ideológicas e ignorando las presunciones económicas. El marco ideológico estaba pasado de moda, producía claustrofobia y fue sencilla su demonización duradera. La orientación económica, por el contrario, estaba fresca (aunque tocada por la coyuntura internacional de 1973) e implicaba a muchos cuadros de los sectores reformadores, llegando hasta los comunistas oficiales; la crítica moral a la línea económica sólo se podía ejercer desde una postura radical muy segura y la situación esclerótica del “socialismo real” soviético, destapada por el mismo aparato comunista en 1985 con la “reestructuración” gorbachoviana, pero insinuada con anterioridad, fue minando tales confianzas, relegándolas a sectores cada vez más marginales. La clave fue el tejido urbano, que hizo la función de sociedad civil y, en último extremo, de cultura cívica, aun cuando una cosa fuera endeble y la otra, al menos en teoría, no existía.<sup>122</sup>

### *El post-franquismo urbanizado: la capitalidad para todos y el “separatismo verbal”*

Así, aunque el mensaje del franquismo había sido el miedo reiterativo a la desunión, el nuevo patrón urbanizado de la sociedad permitió redibujar la estructura institucional y política mientras se preservaba el sistema provincial. En 1977, el gobierno Suarez llegó a un acuerdo con el nacionalismo catalán y aceptó la recreación de la autonomía regional de los años treinta dentro de la Monarquía; poco después, un acuerdo similar fue establecido con el nacionalismo vasco. Para entonces, a todos les pareció menos problemático generalizar simplemente el sistema regional, empezando con las “nacionalidades históricas”, extendiéndolo posteriormente a todas las zonas que tenían demandas tradicionales regionalistas y/o nacionalistas y, finalmente, rompiendo el ámbito central castellano en varias áreas para equilibrar.<sup>123</sup> Pero, en última instancia, ha sido el sistema urbano el que ha aguantado el peso del acuerdo y ha limitado los miedos a la “amenaza separatista”. Sirve como muestra la contraposición entre el nacionalismo vasco histórico,

fuertemente asentado en el gran Bilbao o Vizcaya, y el nacionalismo nuevo, tipo ETA, con su foco donostiarra y su enraizamiento guipúzcoano.<sup>124</sup>

Por lo tanto, las dificultades políticas sostenidas del sistema urbano, tal como se habían hecho visibles políticamente desde el siglo XIX, quedaron más o menos resueltas, al menos por un tiempo y a pesar de los irritantes o inconvenientes puntuales, como el terrorismo etarra. Mientras que las ciudades principales, con una clara capacidad económica y capaces de atraer corrientes migratorias, se convirtieron en capitales regionales, las capitales provinciales sobrevivieron y las propuestas de ordenación interior formuladas por autonomías a partir de los últimos años ochenta (por ejemplo, en Cataluña) auguraron un cierto reconocimiento para cabezas de comarca como centros subadministrativos.<sup>125</sup> Un ejemplo concreto y bien conocido fue la propagación mítica de universidades a escala provincial, de tal manera que no quedaba casi una ciudad de ciertas dimensiones que no tuviera su “campus”. Así, el principio de la capitalidad para todos fue preservado, junto con la promesa de puestos de trabajo en el sector público (de 44.475 a 607.309 nuevos empleos en las administraciones autonómicas y 167.045 y 366.825 en las “entidades locales”, mientras el “personal universitario” fue de 30.320 a 70.031, entre 1982 y 1993) y los contratos suxtuarios que tal oficialidad garantizaba.<sup>126</sup> Los principales conflictos territoriales de la vieja Monarquía y la República -en esencia, cómo democratizar, reconocer proporcionalmente tamaños urbanos y ofrecer una medida de meritocracia y promoción social- que llevaron a la Guerra Civil, y contra los cuales se había elaborado el “Estado Nuevo” franquista, se habían disuelto como por arte de magia.

El resultado de las décadas franquistas, como ya se ha indicado, fue la consolidación de un sistema urbano clásico, sin mayor discusión sobre la “segunda ciudad” que había estado dispuesta a remplazar el centro “primado”. Si bien Barcelona intentó sostener su rivalidad por medio de un “Área Metropolitana” (se creó, bajo el alcalde franquista Porcioles, una “Corporación” a tal efecto en 1974,<sup>127</sup> que fue desmontada a instancias nacionalistas en 1987, con una entidad muy secundaria mantenida para los servicios interurbanos esenciales), la ciudad condal perdió su desafío centenario a Madrid, aunque hoy se procuren rediseños de sus límites para intentar recuperar su antigua rivalidad.<sup>128</sup>

La alianza de nacionalistas y democristianos catalanes que, con Jordi Pujol al frente, ha controlado el gobierno autónomo de Cataluña desde 1980 a través de cinco comicios, ha sido extremadamente hostil a las pretensiones municipalistas, sostenidas con entusiasmo y erudición urbanística por sus rivales socialistas. El argumento pujolista era, sencillamente, que la prioridad estaba en la consolidación de un ejecutivo catalán, de pasada apoyándose en los resentimientos de las comarcas contra el predominio metropolitano. En consecuencia, la alianza

gubernativa catalana ha preferido la centralización regional y la eliminación de cualquier tinglado burocrático que pudiera favorecer una presencia general de Barcelona en toda Cataluña. El ventenio pujolista, por lo tanto, ha estado marcado por el establecimiento de una diarquía entre la Generalitat catalanista y el Ayuntamiento barcelonés socialista que, por mucho que haya beneficiado a la coalición pujolista, ha servido indudablemente para estancar la vida política catalana. Al mismo tiempo que Cataluña se estabilizaba en este sentido, Valencia lo ha hecho en otro: la ciudad del Turia -alentada por la derecha anticatalanista- ha asumido mucho más abiertamente su dependencia de Madrid, proceso marcado en la segunda mitad de los años noventa por el colapso del socialismo valenciano y la llegada al gobierno autonómico del País Valenciano de un liderazgo representativo del crecimiento urbano de la costa alicantina. Resumiendo, la estabilización de la jerarquía urbana española ha sido facilitada por el progresivo cambio político de las dos últimas décadas del siglo, al mismo tiempo que el sistema de ciudades se ha acomodado al bipartidismo y a un sistema político estatal mucho más efectivo.<sup>129</sup>

Es verdad que la progresiva españolización de hábitos de toda la población en una zona tan caracterizada como Cataluña, efecto lateral de la homogenización desarrollista, ha podido provocar una reacción mediante la afirmación insistente en los idiomas alternativos al castellano. Pero la vertebración subyacente del sistema de ciudades dificulta su traducción en algo más que movimientos de protesta, un “separatismo verbal” ante un cambio de hábitos antropológico, bajo modificación persistente tanto del sistema de comunicaciones -desde ocio a información o transportes- que es la traducción a escala vital de la evolución tecnológica, como de las propias costumbres (siendo demostrativas la disfunción de la familia como transmisor de valores o la escasa natalidad). Estas tendencias estructurales son reforzadas por las implicaciones del ingreso en la Comunidad Europea, aprobada, junto a la de Portugal en 1986 que, por fuerza, relativizan las escalas exclusivamente españolas, especialmente en función de las pautas de convergencia establecidas en Maastrich en 1992.<sup>130</sup> Por todo ello, Barcelona, en tanto que se oficializó como capital catalana y fue capaz de aventuras de autocomplacencia como albergar la olimpiada de 1992, ha podido minimizar su clásica reivindicación dualista y su aspiración a enfrentarse frontalmente al rango de Madrid, una retirada mucho más fluida por su actual desproporción entre su tamaño y el de la capital estatal. Naturalmente, siempre hay una posibilidad alternativa, anunciada periódicamente en la prensa catalana: una nueva conurbación oficial de las ciudades del “hinterland” de Barcelona podría crear una urbe gigantesca rival de la “macro-Madrid”, dotada finalmente de instrumentos autonómicos asimismo particularistas.<sup>131</sup>



En la medida en que es innegable la relativa homogenización de consumo, hábitos privados y costumbre social producida por la transformación socioeconómica de los años sesenta-setenta, los catalanes, por ejemplo, resultan “más españoles” en sus estilos fundamentales de comportamiento que lo fueron sus padres o abuelos en los años treinta. La diferenciación lingüística, activamente reforzada por los nacionalistas, ha devenido por ello tanto más importante. Y, paradójicamente, la existencia de un sistema urbano basado en una serie de capitales regionales secundarias estimula nuevas tensiones, como la sostenida entre el nacionalismo catalán, que presupone una cierta obediencia política de otras zonas de habla catalana y el localismo o particularismo valenciano -y una tendencia análoga en las Baleares- que supera el viejo discurso catalanista e, igual que los nacionalistas catalanes una centuria antes, clama por su propia y algo perversa “autodeterminación” idiomática. Resumiendo, el discurso nacionalista radical de identidad y Estado se ha mantenido en remisión, como poco hasta que empezó a discutirse el sistema educativo en el 2000. Aún así, los españolistas identitarios, no institucionales, están por ahora al margen del sistema político. En la postura contraria, la ambigüedad lingüística de “soberanismo” y “autodeterminación” rehuye visiblemente la explicitación de las fórmulas independentistas, mientras que la metáfora deportiva -en especial, del fútbol- resume el juego político en función del sistema urbano. Las implicaciones a largo plazo del actual equilibrio urbano-político quedan, pues, por ver.

1 -La excepción sería, muy explícitamente la urbanista norteamericana/canadiense Jane Jacobs: véase J. Jacobs, Cities and the Wealth of Nations, Nova York, Vintage, 1985; y, de la misma autora, Quebec and the Struggle over Sovereignty. The Question of Separatism, Nova York, Random House, 1980. Para una primera aplicación a los nacionalismos en el contexto hispano: E. Ucelay-Da Cal, "Castelao y Cataluña: semejanzas engañosas", Actas Congreso Castelao, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela/Xunta de Galicia/Fundación Castelao, 1989, vol. I, ps. 295-319.

2 -Véase H. Rosenau, La ciudad ideal [1983], Madrid, Alianza, 1986; para ejemplos: E. Moreno Chumillas (cur.), Las ciudades ideales del siglo XVI, L'Hospitalet del Llobregat, Sendai, 1991.

3 -I. Todd & M. Wheeler, Utopia, New York, Harmony Books, 1978.

4 -C.L. Becker, The Heavenly City of the Eighteenth-Century Philosophers [1932], New Haven, Yale University Press, 1960.

5 -A. Lees, Cities Perceived. Urban Society in European and American Thought, 1820-1940, Manchester, Manchester University Press, 1985.

6 -Por ejemplo: R.E. Dickinson, Ciudad, región y regionalismo, Barcelona, Omega, 1961.

7 -Véase, en un sentido: A. Bonet Correa, La historiografía urbana en España, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1987; A. Passola Tejedor, La historiografía sobre el municipio en la España moderna, Lleida, Espai/Temps n. 30, 1997; en el otro: J.L. García Delgado (Ed.), Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares, Madrid, Siglo XXI, 1992; F. Bonamusa & J.Serrallonga (eds.), La sociedad urbana en la España contemporánea, s. l. [Barcelona], Asociación de Historia Contemporánea, 1994.

8 -A. Picon (dir.), La ville et la guerre, Besan\_on, Éditions de l'Imprimeur, 1996; J.M. Cordero Torres, Fronteras hispánicas, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1960; E. Ucelay-Da Cal, "El acceso por el patio trasero: las implicaciones geopolíticas de la frontera estatal pirenaica (siglos XIX-XX)", en prensa.

9 -C. Applegate, A Nation of Provincials. The German Idea of Heimat, Berkeley (Cal.), University of California Press, 1990; E. Weber, La fin des terroirs. La modernisation de la France rurale, 1870-1914, París, Fayard, 1983.

10 -R. Sennet, Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental [1994], Madrid, Alianza Editorial, 1997.

11-Para la dinámica urbana en sí, que no es el tema de este trabajo, véase el completísimo estudio: D.-S. Reher, "Ciudades, procesos de urbanización y sistemas urbanos en la Península Ibérica, 1550-1991", en M. Guàrdia, F.J. Monclús, J.L. Oyón (dirs.), Atlas histórico de ciudades europeas, Vol. I, Península Ibérica, Barcelona, Salvat/CCCB, 1994, ps. 1-29. También he podido consultar el estudio inédito C. Martínez Caro, A. Vegara Gómez *et alii*, El sistema de ciudades en España, Departamento de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra, [1987?], por una gentileza de sus autores.

- 12 -En Europa, pues, el pesimismo antiurbano ha sido tomado -casi automáticamente- como una señal característica de miedos conservadores ante la modernización; en Norteamérica, por el contrario, hubo una cierta tradición de izquierdas -al margen del desarrollo del sistema político- que, desde Jefferson en adelante, miró con desconfianza a las ciudades, contrarias a la supuesta independencia del granjero: M. & L. White, El intelectual contra la ciudad. De Thomas Jefferson a Frank Lloyd Wright [1962], Buenos Aires, Ediciones Infinito, 1967.
- 13 -C. Marx, El 18 Brumario de Luís Bonaparte en Obras escogidas, 1, Madrid, Akal, 1975, ps. 339 y ss.
- 14 -C. Cattaneo, "La città considerata come principio ideale delle istorie italiane", Storia universale e ideologia delle genti. Scritti 1852-1864, Torí, Einuadi, 1972, ps. 79-127; també, del mateix: Il 1848 in Italia. Scritti 1848-1851, Torí, Einuadi, 1972.
- 15 -G. Monod, "La Historia", en Lavisse, Monod, Hinsdale, Altamira y Cossío (ed. de D. Barnés), Metodología. La Enseñanza en la Historia, Madrid, Espasa-Calpe, 1934, p. 45.
- 16 -J. Ortega y Gasset, "Sobre la muerte de Roma -III-", El Espectador, VI, Madrid, El Arquero, 1927 (ed. 1964, p. 221).
- 17 -W. Christaller, Le localit  centrale della Germania meridionale [Jena, 1933], Mil , Franco Angeli, 1980. V ase tambi n, del mismo Christaller, "How I Discovered the Theory of Central Places: A Report about the Origins of Central Places", en P.W. English & R.W. Mayfield (eds.), Man, Space and Environment. Concepts in Contemporary Human Geography, Nova York, Oxford University Press, 1972, ps. 601-610. A. Losch, The Economics of Location [Jena, 1939], New Haven, Yale University Press, 1954. Vegeu tambi  R. Funk & J.B. Parr, The Analysis of Regional Structure: Essays in Honour of August Losch, Londres, Pion, 1978.
- 18 -M. Jefferson, "The Law of the Primate City", Geographical Review, Vol. 29, N\_ 1, gener 1939, ps. 226-232.
- 19 -R. Perpi n  Grau, Corolog a. Teor a estructural y estructurante de la poblaci n de Espa a, Madrid, CSIC/Instituto de Econom a "Sancho de Moncada", 1954; del mismo, sus escritos anteriores, De econom a cr tica (1930-1936), Val\_ncia, Alfons el Magn nim, 1982, y posteriores, De econom a hispana, infraestructura, historia, Barcelona, Ariel, 1972.
- 20 -G. East, G ographie historique de l'Europe, Paris, Gallimard, 1939, ps. 188-191.
- 21 -S. Rokkan & D.W. Urwin, The Politics of Territorial Identity. Studies in European Regionalism, Londres, Sage, 1982, especialmente cap. 1, de los mismos, "Introduction: Centres and Peripheries in Western Europe", ps. 1-17.
- 22 -A.J. Toynbee, Ciudades en marcha [1970], Madrid, Alianza, 1973; y la obra colectiva: A.J. Toynbee (ed.), Cities in History, Nova York, MacGraw-Hill, 1967.
- 23 -T.W. Margadant, Urban Rivalries in the French Revolution, Princeton [N.J.], Princeton University Press, 1992.

24 -Es especialmente sugerente el ensayo de J. Lalinde Abadía, "Depuración histórica del concepto de Estado", en M.J. Peláez (comp.), El Estado español en su dimensión histórica, Barcelona, PPU, 1984, ps. 17-58.

25 -C. Serrano, El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación, Madrid, Taurus, 1999.

26 -E. Ucelay-Da Cal, "La iniciació permanent: nacionalismes radicals a Catalunya des de la Restauració", en Actes del Congrés Internacional d'Història 'Catalunya i la Restauració, 1875-1923', Manresa, Centre d'Estudis del Bages, 1992, ps. 127-134.

27 -K. Phillips, Arrogant Capital. Washington, Wall Street and the Frustrations of American Politics, Boston, Little, Brown, 1994.

28 -J. Salcedo, Madrid culpable. Sobre el espacio y la población en las ciencias sociales, Madrid, Tecnos, 1977. ps. 17-25.

29 -Véase E. Ucelay-Da Cal, con Borja de Riquer, "An Analysis of Nationalisms in Spain: A Proposal for an Integrated Historical Model", en J.G. Beramendi, R. Máiz, X.M. Núñez (eds.), Nationalism in Europe. Past and Present [Actas do Congreso Internacional "Os Nacionalismos en Europa. Pasado e Presente"], Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 1994, vol. II, ps. 275-301; y ; y también E. Ucelay-Da Cal, "Nationalisms in Spain. Some Interpretative Proposals", en I. Burdiel & J. Casey (eds.), Identities: Nations, Provinces and regions, 1550-1900. Proceedings of the III Anglo-Spanish Historical Studies Seminar held at the University of East Anglia, 25-26 Octubre 1996, Norwich (U.K.), School of History - University of East Anglia, 1999, ps. 11-52.

30 -P. Fernández Albadaledo, "Cities and the State in Spain", en C. Tilly & W.P. Blockmans (eds), Cities and the Rise of States in Europe, A.D. 1000 to 1800, Boulder (Col.), Westview, 1994, ps. 168-183.

31 -F. C. Sainz de Robles, Por qué es Madrid capital de España, Madrid, Aguilar, 1940; M. Fernández Álvarez, El Madrid de Felipe II (en torno a una teoría sobre la Capitalidad), Madrid, Real Academia de la Historia, 1987.

32 -M. de Terán, L. Solé Sabaris et al., Geografía general de España, Barcelona, Ariel, 1978, p. 42.

33 -L. Ringrose, Los transportes y el estancamiento económico en España: 1750-1850, Madrid, Tecnos, 1972; G. Tortella, El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX, Madrid, Alianza, 1994, ps. 101-106.

34 -En general: J. Alemany Llovera, Los puertos españoles en el siglo XIX, Madrid, CEHOPU-Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1991.

35 -Aunque no dedicado al tema de la ciudad, véase J.G. Cayuela Fernández, Bahía de ultramar. España y Cuba en el siglo XIX. El control de las relaciones coloniales, Madrid, Siglo XXI, 1993. De entre la considerable literatura sobre el tráfico gaditano: A. García-Baquero González, Andalucía y la carrera de Indias, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1986, cap. V.

- 36 -E. Ucelay-Da Cal, "Cuba y el despertar de los nacionalismos en la España peninsular", Studia Historica/ Historia Contemporánea, vol. 15, 1997, ps. 151-192; y, del mismo: "Self-Fulfilling Prophecies, Propaganda and Political Models between Cuba, Spain and the United States", Illes i Imperis, n• 2, primavera 1999, ps. 191-219.
- 37 -En general: M. Bernal Rodríguez, "El 'descubrimiento europeo de Andalucía", en A.M. Bernal (dir.), Historia de Andalucía, Barcelona, Planeta, 1984, vol. VI, ps. 153-213.
- 38 -J. Nadal i Oller, E1 fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913, Barcelona, Ariel, 1975.
- 39 -B. Hortelano, Memorias de [à], Madrid, Espasa Calpe, 1936.
- 40 -R. Carr, Spain 1808-1939, Oxford (U.K.), Oxford university Press, 1966, ps. 187, 339.
- 41 -A.T. Reguera Rodríguez, Territorio ordenado, territorio dominado. Espacios, políticas y conflictos en la España de la Ilustración, León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 1993; J. Burgueño, Geografía política de la España constitucional. La división provincial, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996.
- 42 -D. López Garrido, La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista, Barcelona, Crítica, 1982.
- 43 -A. Bahamonde Magro (dir.), G. Martínez Lorente, L.E. Otero Carvajal, Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España: 1700-1936, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1993.
- 44 -F. de A. Cambó, El problema ferroviario en España, Barcelona, s.e., 1921, p. 14 (cursiva del original). En general: N. Faith, The World the Railways Made, Londres, Pimlico, 1994; para el papel que la red ferroviario tuvo en reforzar el protagonismo de Madrid: A. Gómez Mendoza, Ferrocarril, industria y mercado en la modernización de España, Madrid, Espasa Calpe, 1989, cap. 4.
- 45 -C. Delgado Viñas, Las pequeñas y medianas capitales de provincia en el proceso de modernización del sistema urbano español, Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Palmas, 1995.
- 46 -J.A. González Casanova, Las Diputaciones provinciales en España. Historia de la Diputaciones, 1812-1985, Madrid, Mancomunidad General de las Diputaciones de Régimen Común, 1986; M. Santana Molina, La Diputación Provincial en la España decimonónica, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1989.
- 47 -F. Nadal, Burgueses, burócratas y territorio. La política territorial en la España del siglo XIX, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1987.
- 48 -Como muestra: L. Bernat i Ferrer, Caciquisme roig i altres narracions, Val\_ncia, Alfons el Magnànim, 1984; la obra de Bernat es de 1904.

49 -J. Costa, "Memoria de la Sección", Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid, Oligarquía y caciquismo como la forma actual de Gobierno en España: Urgencia y modo de cambiarla, Madrid, Imp. Hijos de M.G. Hernández, 1903, p. 27.

50 -E. Ucelay-Da Cal, "The Restoration. Regeneration and the Clash of Nationalisms, 1875-1914", en J. Alvarez Junco & A. Shubert, Spanish History Since 1808, London, Arnold, 2000, ps. 120-136.

51 -P. Coromines [A. Duarte, cur.], Apologia de Barcelona i altres escrits, Barcelona, La Magrana, 1989.

52 -A. Duarte, "La esperanza republicana", en R. Cruz & M. Pérez Ledesma (eds.), Cultura y movilización en la España contemporánea, Madrid, Alianza Universidad, 1997, ps. 169-199 (esp. ps. 184-186); J. Canal, El carlisme català dins l'Espanya de la Restauració. Un assaig de modernització política (1888-1900), Vic, Eumo, 1998.

53 -F. Arcas Cubero, El republicanismo malagueño durante la Restauración (1875-1923), Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 1985; R.A. Gutiérrez Lloret, El republicanismo en Alicante durante la Restauración (1875-1895), Alacant, Ayuntamiento de Alicante, 1989; C. Frías Corredor, Liberalismo y republicanismo en el Alto Aragón: procesos electorales y comportamientos políticos, 1875-1898, Osca, Ayuntamiento de Huesca, 1992; M. Martí, L'Ajuntament de Castelló de la Plana (1875-1891): del triomf de la Restauració a l'ascens de la nova política, Castellón de la Plana, Ajuntament de Castelló, 1989; A. Duarte, Possibilistes i federals. Política i cultura republicana a Reus (1864-1899), Reus, Associació d'Estudis Reusencs, 1992.

54 -Véase el argumento para el "cambio de identidad" en función de la urbanización en la URSS: G.O. Liber, Soviet Nationality Policy, Urban Growth and Identity Change in the Ukrainian SSR, 1923-1934, Cambridge [U.K.], Cambridge University Press, 1992.

55 -E. Ucelay-Da Cal, "The Nationalisms of the Periphery: Culture and Politics in the Construction of National Identity", en H. Graham, J. Labanyi (dirs.), Spanish Cultural Studies. An Introduction. The Struggle for Modernity, Oxford [U.K.], Oxford University Press, 1995, ps. 32-39.

56 -Para las formas de organización de los intelectuales como cracterísticamente urbanas: S. Juliá, "Protesta, liga y partido: tres maneras de ser intelectual", T. Carnero Arbat (ed.), El reinado de Alfonso XIII, Ayer, N• 28, 1997, ps. 163-192.

57 -En general: S. Juliá, D. Ringrose, C.Segura, Madrid. Historia de una capital, Madrid, Alianza, 1994; también F.J. Portela Sandoval, Las propuestas para un Madrid soñado: de Teixeira a Castro, Madrid, Consorcio Madrid 92, 1992.

58 -Véase, en general, las contribuciones a: A. Bahamonde & L.E. Otero (eds.), La sociedad madrileña durante la Restauración: 1876-1931, Madrid, Cidur, 1989, 2 vols..

- 59 -A. Bahamonde & J. Toro Mérida, Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX, Madrid, Siglo XXI, 1978.
- 60 -C. Carreras, Geografía urbana de Barcelona. Espai mediterrani i temps europeu, Barcelona, Oikos Tau, 1993.
- 61 -M. Rivi\_re, El problema. Madrid-Barcelona, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
- 62 -B. Cores Trasmonte, La sociedad incompleta: el drama de la capitalidad en Galicia, La Coruña, Ediciós do Castro, 1981.
- 63 -Las pretensiones sevillanas a la capitalidad andaluza han sido tan poco reconocidas que todavía en las campañas que acompañaron la Expo de 1992 se intentaba hacer propaganda para imponer su naturaleza de "capital regional" "epicentro de toda Andalucía": M. Pétauard-Létang, Sevilla 2012. De la historia, un futuro, Sevilla, Celeste, 1992, p. 168.
- 64 -M. Guimerà Peraza, El pleito insular 1808-1936, Santa Cruz de Tenerife, Caja General de Ahorros, 1976.
- 65 -En general, I. Galarraga Aldanondo (& V. Taberna), La Vasconia de las ciudades, San Sebastián, autor, s.f. [•1996?].
- 66 -J. Juaristi, El "chimbo" expiatorio (La invención de la tradición bilbaina, 1876-1939), Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- 67 -S. de Arana, "Errores catalanistas" , *Bizkaitarra*, 22 abril 1894, reproducido en S. de Pablo, J.L. de la Granja, L. Mees, Documentos para la historia del nacionalismo vasco, Barcelona, Ariel, 1998, ps. 35-37.
- 68 -H.J. Mackinder, Democratic Ideals and Reality, Londres, Constable, 1919, p, 245, 247; compárese con la tesis principal de E.J. Hobsbawm, Naciones y nacionalismo desde 1780, Barcelona, Crítica, 1991.
- 69 -R. Reig, Blasquistas y clericales, Val\_ncia, Alfons el Magnànim, 1986, y, del mismo, Obrers i ciutadans. Blasquisme i moviment obrer, Val\_ncia, Alfons el Magnànim, 1982, también su "Entre la realidad y la ilusión: el fenómeno blasquista en Valencia 1896-1936", en N. Townson (ed.), El republicanismo en España (1830-1977), Madrid, Alianza Universidad, 1994, ps. 395-423.
- 70 -A. Bosch, "Agrociutats i anticlericalisme a la II República", L'Avenc, N\_ 204, junio 1996, ps. 6-11; en general, para la zona valenciana: J. Salom, Sistema urbano y desarrollo regional en la Comunidad Valenciana, València, Alfons el Magnànim, 1992, ps. 29-160.
- 71 -E. Jones: Metropolis. Madrid, Alianza, 1990.
- 72 -E. Linden, "Megacities", Time (ed. europea), 11 enero 1993, ps. 24-34; J. Estébanez, Las ciudades en el mundo, Madrid, Cuadernos del Mundo Actual, 1993; la percepción en contexto anticipatoria: N.K. Bose, "Calcuta, metrópoli prematura", en *Scientific American*, La ciudad [1965], Madrid, Alianza, 1967, ps. 77-96.

73 -F. Cambó, Les dictatures, Barcelona, Llibreria Catalònia, 1929: "Prefaci", ps. 12-15.

74 -C. Solé Villalonga, La reforma fiscal de Villaverde, 1899-1900, Madrid, Editorial de Derecho Financiero, 1967; las protestas "cívicas" de Barcelona a Sevilla: J.M. Pirretas, El Tancament de Caixas. Descripció del Moviment Gremial de 1899, Barcelona, J. Cunill, s.f.; J.M. Molina Lamothe, "La crisis del 98 en Sevilla: del cierre de tiendas al nacimiento de la Unión Nacional (1898-1900)", en Actas del I Congreso de Historia de Andalucía, Tomo II (Andalucía Contemporánea), Córdoba, Monte de Piedad y Cajas de Ahorro, 1979, ps. 403-411.

75 -J. Casassas, Intel·lectuals, professionals i polítics a la Catalunya contemporània (1850-1920), Barcelona, Els llibres de la Frontera, 1989.

76 -F. Cambó, "La acción política. Discurso de Cambó en la Lliga Regionalista, sobre la Representación corporativa en los Ayuntamientos y el proyecto de la ley de Administración local", La Cataluña, II, N° 16, 18 de enero de 1908, ps. 33-38.

77 -J. Romero Maura, "La Rosa de fuego", Barcelona, Grijalbo, 1975; J.B. Culla, El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923), Barcelona, Curial, 1986; J. Alvarez Junco, El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista, Madrid, Alianza, 1990.

78 -P. López Sánchez, Un verano con mil julios y otras estaciones. Barcelona: de la Reforma interior a la Revolución de Julio de 1909, Madrid, Siglo XXI, 1993.

79 -En ello se pudo fundamentar la alianza coyuntural de regionalistas y republicanos, con Cambó al frente, en el invierno de 1918-1919, en la cual los primeros acordaron promover la autonomía municipal a cambio de apoyo para la "autonomía integral" regional: véase, como antecedente: Ayuntamiento de Barcelona, Memoria relativa a la Reforma de la Ley Municipal en lo referente a las poblaciones de más de 100.000 habitantes, que se eleva al Gobierno en virtud de lo acordado en sesión de 4 de mayo de 1918, Barcelona, 1918.

80 -E. Ucelay-Da Cal, "La Diputació durant la Dictadura: 1923-1930", en B. de Riquer (dir.), Història de la Diputació de Barcelona, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1987, vol. II, ps. 178-259.

81 -I. de Solà-Morales, L'Exposició Internacional de Barcelona 1914-1929: Arquitectura i Ciutat, Barcelona, Fira de Barcelona, 1985; M.C. Grandas, L'Exposició Internacional de Barcelona de 1929, Barcelona, Els llibres de la Frontera, 1988; para un enfoque conceptual: D. Canogar, Ciudades efímeras. Exposiciones Universales: espectáculo y tecnología, Madrid, Julio Ollero, ed., 1992; el movimiento internacional de exposiciones en L. Calvo Teixeira, Exposiciones Universales, Barcelona, Labor, 1992.

82 -E. Ucelay-Da Cal, La Catalunya populista: Imatge, cultura i política en l'etapa republicana, 1931-1939, Barcelona, La Magrana, 1982.

83 -Véase el Decreto del 8 de mayo de 1931 y la Ley Electoral 27 de julio de 1933, reproducidos en E. Tierno Galván, Leyes políticas españolas fundamentales (1808-1978), Madrid, Tecnos, 1979, ps. 421-425.



- 84 -Véase M. Vincent, Catholicism in the Second Spanish Republic. Religion and Politics in Salamanca, 1930-1936, Oxford (U.K.), Clarendon Press, 1996.
- 85 -E. Ucelay-Da Cal, "La estrategia dual catalana en la Segunda República", en X. Vidal-Folch (dir.), Los catalanes y el poder, Madrid, El País/Aguilar, 1994, ps. 113-123.
- 86 -A. de Blas, op. cit.; M. Contreras, El PSOE en la II República: organización e ideología, Madrid, Centro de Investigaciones Sociales, 1981.
- 87 -E. Malefakis, Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX, Barcelona, Ariel, 1971.
- 88 -Sobre la CNT se puede ver, para Cataluña: S. Tavera & E. Vega, "L'afiliació a la CRT de Catalunya: entre l'eufòria revolucionària i l'ensulsiada confederal, 1919-1936", en Col·loqui Internacional "Revolució i Socialisme", Barcelona, UAB-Fundació Caixa de Barcelona, 1990, ps. 343-363; no existe un resumen global de datos, como el de Contreras para PSOE-UGT, pero de los datos presentados en algunos estudios regionales se puede constatar el predominio absoluto de los distritos urbanos -cuanto mayor la ciudad, mayor el reflejo- aunque el investigador haya concebido su estudio en términos campesinos: véase las tablas de J. Maurice, El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1936, Barcelona, Crítica, 1990; E. Vega, Anarquistas y sindicalistas 1931-1936, València, Alfons el Magnànim, 1987; D. Pereira, A CNT na Galicia 1922-1936, Santiago de Compostela, Laidvento, 1994.
- 89 -S. Juliá, Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases, Madrid, Siglo XXI, 1984; P. Radcliffe, From Mobilization to Civil War. The Politics of Polarization in the Spanish City of Gijón, 1900-1937, Cambridge (U.K.), Cambridge University Press, 1996.
- 90 -A. Alonso Baño, "El gobierno de conciliación, 18 julio 1936" en Homenaje a Diego Martínez Barrio, París, 1978, ps. 63-124; M. García Venero, Madrid julio 1936, Madrid, Tebas, 1973, ps. 331-347, basado en los documentos y testimonio de Ramón Feced Gresa, radical-socialista e íntimo de Sánchez-Román.
- 91 -J. Casanova, Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa 1936-1938, Madrid, Siglo XXI, 1985, cap. 6.
- 92 -M. Cruells, La revolta del 1936 a Barcelona, Barcelona, Galba, 1976; M. Vázquez & J. Valwero, La Guerra Civil en Madrid (1936-1939), Madrid, Tebas, 1978.
- 93 -A. Braojos Garrido, L. Alvarez Rey, F. Espinosa Maestre: Sevilla, 36: sublevación fascista y represión. Sevilla, Muñoz Moya y Montraveta, 1990; J. Casanova *et alii.*, El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939), Madrid, Silgo XXI, 1992.
- 94 -Compárese el mapa de las capitales de provincia que votaron monárquico en las decisvas elecciones del 12 de abril de 1931 con el mapa de la primera semana de la Guerra; la analogía fue indicada implícitamente por el mismo Gil-Robles en sus memorias, redactadas en plena contienda: J.M. Gil-Robles, No fue posible la paz, Barcelona, Ariel, 1968, p. 31.

95 -General V. Rojo, Así fue la defensa de Madrid, Madrid, Comunidad de Madrid, 1987; R.G. Colodny, El asedio de Madrid, París, Ruedo Ibérico, 1970; J. Salcedo, *op. cit.*, ps. 25-31.

96 -M. Requena (coord.), Monográfico sobre la Guerra Civil y las Birgadas Internacionales en Albacete, Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses, 2-ª época, XXII, noviembre 1996.

97 -M.F. Mancebo *et alii.*, València, capital de la República. València, Ajuntament, 1986; A.A. V.V.: Valencia capital de la República. Actas del Congreso: La II República, una esperanza frustrada, València, Alfons el Magnànim, 1987.

98 -J. Arostegui & J. A. Martínez, La Junta de Defensa de Madrid, Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, 1984.

99 -Antònia Adroher *et alii.*, La Guerra Civil a les comarques gironines (1936-1939), Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 1986; J.M. Bernils i Mach, La Guerra Civil a Figueres, 1936-1939, Figueres, Editorial l'Empordà, 1986; F. Casas-Mercadé: Valls: la Guerra Civil (quan no hi havia pau ni treva) 1936-1939, Valls, Institut d'Estudis Vallencs, 1983; Col·lectivitzacions al Baix Llobregat, (Pròleg de B. Muniesa i introducció per C. Santacana), Barcelona, Abadia de Montserrat-Centre d'Estudis Comarcals del Baix Llobregat, 1989; A. Castells Duran, Les col·lectivitzacions a Barcelona 1936-1939, Barcelona, Hacer, 1993; J. Colomé Ferrer i R. Soler Becerro: Revolució i guerra a Vilafranca (1936-1939), Vilafranca del Penedès, Ajuntament, 1986; M. Colomer i Rovira, Guerra Civil i Revolució a Argenton (1936-1939). La problemàtica en la reraguarda, Argenton, L'Aixernador, 1990; J. Matas i Balaguer *et alii.*, La Revolució i la Guerra Civil a la Bisbal. La Bisbal d'Empordà, Ajuntament-Arxiu Històric Comarcal, 1990; J. Pous i Porta i J.M. Solé i Sabaté, Anarquia i república a la Cerdanya (1936-1939). Barcelona, Abadia de Montserrat, 1988; F.X. Puig Rovira: Vilanova 1936-1939. Institut d'Estudis Penedesencs, 1994. X. Pujades: Tortosa, 1936-1939. Tortosa, Dertosa, 1988; C. Santacana, Poder local i canvi socioeconòmic: L'Hospitalet de Llobregat (1936-1939), L'Hospitalet de Llobregat, "Identitats", N• O, Tardor 1987. M. Térmens i Graells, Revolució i Guerra Civil a Igualada (1936-1939). Barcelona, Abadia de Montserrat, 1991; J. Villarroya, Revolució i Guerra Civil a Badalona 1936-1939, Badalona, Ajuntament, 1985.

100 -Para las reacciones extranjeras, véase J. Langdon-Davies, Air Raid, Londres, Routledge & Sons, 1938; así como G.L. Steer, El arbol de Guernica [1938], Madrid, Felmar, 1978; y H.R. Southworth, La destrucción de Guernica. Periodismo, diplomacia, propaganda e historia, París, Ruedo Ibérico, 1977; para los bombardeos en la zona catalana: J. Villarroya, Els bombardeigs de Barcelona durant la guerra civil (1936-1939). Barcelona, Abadia de Montserrat, 1981; J. M. Solé i Sabaté i J. Villarroya, Catalunya sota les bombes (1936-1939), Barcelona, Abadia de Montserrat, 1986; F.J. González Huix, El asedio aéreo de Tarragona 1937-1939, Tarragona, Diputació, 1990.

101-J.M. Martínez Bande, La llegada al mar, Madrid, San Martín, 1975; y, del mismo: La ofensiva sobre Valencia, Madrid, San Martín, 1977.

- 102 -Hay una inmensa literatura ideológica, basada toda en divergentes interpretaciones del concepto de Estado y la noción de clase: su expresión mayor ese encuentra en la tanda de obras, publicadas en los primeros años sesenta, que fijaron la reinterpretación de la contienda: C. Rama, La crisis española del siglo XX, México D.F: FCE, 1960; B. Bolloten, La Guerra Civil española: revolución y contrarrevolución [primera versión: 1961], Madrid, Alianza, 1989; P. Broué & E. Témime, La revolución y la guerra de España, París, Minuit, 1961.
- 103 -C. Torre Enciso & D. Muro Zegri, La Marcha sobre Barcelona, Barcelona, Ediciones Fe, 1939; J. Pernau, Diario de la caída de Cataluña, Barcelona, Ediciones B, 1989; J. M. Solé i Sabaté i J. Villarroja, L'ocupació militar de Catalunya, març 1938-febrer 1939, Barcelona, L'Avenç, 1987.
- 104 -J. Santaló (coord.), Figueres 1900-1936. Imatge i història de la Catalunya republicana, Figueres, Ajuntament de Figueres, 1999.
- 105 -G. Sánchez Recio et alii, Guerra Civil y franquismo en Alicante, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1991; V. Abad, Valencia marzo de 1939. València, Ajuntament, 1987.
- 106 -L. Romero: El final de la guerra, Barcelona, Ariel, 1976; y también, del mismo: Desastre en Cartagena (marzo de 1939). Barcelona, Ariel, 1971.
- 107 -J.A. Girón de Velasco, Si la memoria no me falla, Barcelona, Planeta, 1994, p. 61; E. Giménez Caballero, Exaltaciones sobre Madrid, s.l., Jerarquía, 1937; en general, véase J. Salcedo, op. cit., ps. 31-111.
- 108 -G. Sánchez Recio, De las Dos Ciudades a la resurrección de España. Magisterio pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel, Valladolid/Alicante, Ámbito/Instituto Juan Gil-Albert, 1994.
- 109 -Es la contrapartida lógica al argumento justificativo: véase V. Cárcel Ortí, La gran persecución. España, 1931-1939, Barcelona, Planeta, 2000.
- 110 -E.M. Baklanoff, La transformación económica de España y Portugal. La economía del Franquismo y el Salazarismo, Madrid, Espasa-Calpe, 1980.
- 111 -R. Garriga, El Cardenal Segura y el Nacional-Catolicismo, Barcelona, Planeta, 1977.
- 112 -Véase la línea argumental de F. de Terán, Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980), Madrid, Alianza, 1982.
- 113 -Es curioso observar el hecho que Madrid y sus alrededores, así como Valencia, Bilbao, y en Cataluña, Lleida, Tortosa y Figueres, fueron incluídas entre las "Regiones Devastadas", Barcelona fue claramente excluída; véase M. Blanco et al., Arquitectura en regiones devastadas, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1987.
- 114 -A. Cores Fernández de Cañete, El sitio de Oviedo, Madrid, San Martín, 1975; O. Muniz, Asturias en la Guerra Civil, Salinas, Ayalga, 1976; R.M. Alvargonzález, Gijón: industrialización y crecimiento urbano, Salinas, Ayalga, 1977.

115 -R. Rodríguez Llera, La reconstrucción urbana de Santander, 1941-1950, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1980.

116 -M. Blanco et al., op. cit..

117 -J. Salcedo, op. cit., caps. II-III.

118 -J. Salom, op. cit., ps. 162-226; para Tarragona: J. Alemany, J. Blay, S. Roquer, Port de Tarragona, s.l., Junta del Port de Tarragona, 1986, caps. 6-7.

119 -Como muestra: R. Trias Fragas, Catalunya i el modern concpete de regió econòmica, Barcelona, Rafael Dalmau, 1966.

120 -En general: H.W. Richardson, Política y planificación regional en España, Madrid, Alianza, 1975. Véase, como muestras de la literatura de la época: R. Roca-Sastre Moncunill (cur.), La región y el desarrollo (en España y a nivel internacional), Barcelona, Dopesa, 1972; Servicio de Estudios en Barcelona del Banco Urquijo, Economía regional en España. Ponencias y coloquios, Madrid, Editorial Moneda y Crédito, 1975, 2 Vols.; A.G. Barbancho, Disparidades regionales y ordenación del territorio, Barcelona, Ariel, 1979. Para el diseño del "Estado de las Autonomías" como producto del afán regionalizador: J. Alonso Fernández, La nueva situación regional, Madrid, Síntesis, 1993, ps. 43-48; los antecedentes de modelos posibles en R. Ferras, L'Espagne: écritures de géographie régionale, Montpellier, GIP Reclus, 1985.

121 -A. de Miguel & J. Salcedo, Dinámica del desarrollo industrial de las regiones españolas, Madrid, Tecnos, 1972; también J. Rodríguez Osuna, "Proceso de urbanización y desarrollo económico en España" [1983], R. Romaguera Amat, J. Rodríguez Osuna, J. Gómez Mendoza, Los problemas urbanos en España, Barcelona, Orbis, 1987, ps. 53-90; J. Estébanez Alvarez, Las ciudades. Morfología y estructura, Madrid, Síntesis, 1991.

122 -G. Almond & S. Verba, La cultura cívica, Madrid, Euramérica, 1963; D. Lerner, The Passing of Traditional Society. Modernizing the Middle East, Glencoe (Ill.), Free Press, 1958.

123 -Véase las teorizaciones contemporáneas de L. Racionero Grau, "Difusión de innovaciones, sistemas de ciudades y autonomías regionales", Asociación Española de economía y Sociología Agrarias, La política agraria y la cuestión regional en España, Madrid, Instituto de Relaciones Agrarias, 1978, ps. 71-85, así como su Sistemas de ciudades y ordenación del territorio, Madrid, Alianza, 1978.

124 -E. Lluch, "Els orígens econòmics de la violència basca", , L'Aven, N\_ 191, abril 1995, ps. 30-55; B. Loyer, Géopolitique du Pays Basque. Nations et nationalismes en Espagne, París, l'Harmattan, 1997, ps. 325-349; J.G. Piñeiro, "Servicios-Poblamiento y geografía urbana-La red urbana", "IPES" Ikastaorak Formazio Koadernoak: Cursillo de Geografía económica y humana de Euskal-Herria, Bilbao, IPES, [\_ 1980?], ps. 85-97.

125 -Ello, al menos en parte, se deduce de la variedad de sub-sistemas presentados en el I Coloquio de Geografía Urbana de la Asociación de Geógrafos Españoles: A.J. Campesino Fernández, M.A. Troitiño Vinuesa, M.L. Campos Romero (coords.), Las ciudades españolas a finales del siglo XX, Cuencia, Universidad de Castilla-La Mancha, 1995.

126 -Informe del Ministerio de Administraciones Públicas, en La Vanguardia, 16 agosto 1993.

127 -Círculo de Economía, Gestión o caos: el Área Metropolitana de Barcelona, Barcelona, Ariel, 1973; como desafío socialista a la postura antimetropolitana del pujolismo: Barcelona. Gènesi i consolidació del fet metropolità, Barcelona, Corporació Metropolitana de Barcelona, 1987; en general, véase: A. Font, C. Llop, J.M. Vilanova, La construcció del territori metropolità. Morfogènesi de la regió urbana de Barcelona, Barcelona, Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona, 1999.

128 -J. Roca Caldera (dir.), La delimitació de l'àrea metropolitana de Barcelona, Barcelona., Escola Tècnica Superior d'Arquitectura, 1997; también S. Juan i Luís (dir.), Dinàmiques metropolitanes a l'àrea i la regió de Barcelona, Barcelona, Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona, [1995]; como contraste: A. del Río, Atlas, geografía e historia: Comunidad de Madrid, Madrid, EE,SL, 1995.

129 -En general, M. Ferrer Regales, Los sistemas urbanos, Madrid, Síntesis, 1992; también A. Precado Ledo, La red urbana, Madrid, Síntesis, 1990.

130 -F. Herrera, El sistema de ciudades en Europa y España. Desarrollo urbano y estrategia de política territorial, Madrid, Alfa Delta, 1998.

131 -L. López Nieto (ed), La Comunidad de Madrid. Balance de quince años de experiencia autonómica, Madrid, Istmo, 1999.



- 01/89 BRUNDTLAND, Gro Harlem: *Economia ecològica*.
- 02/89 GLOTZ, Peter: *Sis tesis del SPD sobre la política dels mitjans de comunicació*.
- 03/89 LUKES, Steven: *El futur del socialisme britànic*.
- 04/89 NAGY, Imre: *Discurs d'obertura del XII Congrés de les Joventuts Socialistes Hongareses*. Abril 1989.
- 05/89 HASTE, Hans: *Tot va començar quan un sastre va fer un discurs...*
- 06/90 INTERNACIONAL SOCIALISTA: *Declaració de principis*. Stockholm, juny 1989.
- 07/90 SCHMIDT, Helmut: *Perspectivas sobre la dècada de los 90*.
- 08/90 UNIO DELS PARTITS SOCIALISTES: *Resolució*. Berlín, 8-9 de febrer de 1990.
- 09/90 LAFONTAINE, Oskar: *Vers la igualtat*.
- 10/90 MOLAS, Isidre: *El Moviment Socialista de Catalunya entre el front orgànic i l'estructura de partit (1949-1953)*.
- 11/90 SUBIRATS, Joan: *Reformes polítiques i reformes econòmiques a l'Europa de l'Est. El cas de Polònia*.
- 12/90 MEDINA, Manuel: *Conseqüències dels canvis de l'Est a l'Europa de l'Oest (Comunitat Econòmica Europea)*.
- 13/90 TRENTIN, Bruno: *Sindicat Comú Europeu*.
- 14/90 ELAZAR, Daniel J.: *Federalismo, ¿por qué?*.
- 15/90 KOURLIANDSKY, Jean J.: *És el partit socialista l'home malalt de la vida política francesa?*.
- 16/90 OBIOLS, Raimon: *Intervenció en l'obertura del VI Congrés del Partit dels Socialistes de Catalunya*. Girona, 12 d'octubre de 1990.
- 17/90 BRANDT, Willy: *Intervenció en l'obertura del Consell de la Internacional Socialista*. Nova York, 8-9 d'octubre de 1990.
- 18/91 TORRELL, Ricard: *Perspectives actuals del moviment juvenil internacional*.
- 19/91 RUSCONI, Gian Enrico: *Hilferding i l'experiència socialista de Weimar*.
- 20/91 HABERMAS, Jürgen: *Què significa avui el mot socialisme?*.
- 21/91 CAMPS, Victòria: *Virtuts públiques*.
- 22/91 TOURAINE, Alain: *Tot esperant la veritable revolució*.
- 23/91 LECHNER, Norbert: *A la búsqueda de la comunidad perdida*.
- 24/91 VIROS, Rosa: *Participació política*.
- 25/91 DELORS, Jacques: *Europa: una nova frontera per la socialdemocràcia*.

- 26/91 SAMPAIO, Jorge: *Les línies mestres del socialisme portuguès.*
- 27/91 MORAN, Fernando: *Tiempo de reformas.*
- 28/91 MOLAS, Isidre: *Actualitat del federalisme.*
- 29/91 ROCARD, Michel: *Què significa ser d'esquerra?.*
- 30/92 BARREAU, Jean Claude: *De l'Islam i el món modern.*
- 31/92 HITCHENS, Christopher: *La molt lleial complicitat.*
- 32/92 CASTORIADIS, Cornelius: *Poder, política, autonomia.*
- 33/92 GELLNER, Ernest: *Les fronteres d'Europa.*
- 34/92 LUKES, Steven: *Què és l'esquerra?.*
- 35/92 FLAQUER, Lluís: *Nous horitzons pel socialisme.*
- 36/92 BOTELLA, Joan: *Fallida i noves perspectives.*
- 37/92 RAMONEDA, Josep: *Els camins pendents de la llibertat.*
- 38/92 SUBIRATS, Joan: *Política i polítiques.*
- 39/92 RODRIGUEZ AGUILERA DE PRAT, Cesáreo: *Hacia la disolución de las culturas de partido en la Europa occidental.*
- 40/92 INTERNACIONAL SOCIALISTA: *Resolució general del XIX Congrés de la Internacional Socialista.* Berlín, 15-16-17 de setembre de 1992.
- 41/92 PARTIT SOCIALISTA EUROPEU: *Europa, el nostre futur comú.* La Haia, 9-10 de novembre de 1992.
- 42/93 SERRA, Narcís: *Un rept de futur.*
- 43/93 MARCET, Xavier: *Willy Brandt, itineraris del possible i de l'impossible.*
- 44/93 PICO, Josep: *Repensar el socialismo.*
- 45/93 PONS, Félix: *Parlamento y sociedad.*
- 46/93 CASTELLS, Antoni: *Nació i federació: Catalunya i Espanya en la perspectiva de l'horitzó europeu.*
- 47/93 SOLE, Carlota: *El racisme latent.*
- 48/93 CAMPS, Victòria: *Dues propostes al feminisme del segle XXI.*
- 49/93 OLIART, Joan: *Catalunya davant el fet immigratori.*
- 50/93 OBIOLS, Raimon; Joaquim NADAL; Isidre MOLAS; Lluís M. DE PUIG; Antoni CASTELLS; Jordi SOLE TURA; Ernest MARAGALL; Josep M. RAÑE; Joan Manuel DEL POZO; Josep RAMONEDA; José I. URENDA: *Reflexions sobre la Renovació.*
- 51/93 RENAU, Maria Dolors: *Nous temps, noves opcions.*
- 52/93 VAZQUEZ, Tabaré: *¿Existe una alternativa al neoliberalismo?.*
- 53/93 PARTIDO SOCIALISTA EUROPEO: *El futuro de Europa y las tareas del socialismo europeo.*



- 54/94 MAJO, Joan: *Europa, un repte per a la solidaritat*.
- 55/94 MOLAS, Isidre: *Sobre la fraternitat*.
- 56/94 ALFONSIN, Raúl R: *Acerca del rol del Estado en la actualidad*.
- 57/94 MITTERRAND, François: *Allocució en la sessió d'obertura de la XIX Assemblea General de Municipis i Regions d'Europa*. Estrasburg, 20 d'octubre de 1993.
- 58/94 MARCET, Joan: *De la Unió de Partits al Partit dels Socialistes Europeus*.
- 59/94 RECALDE, José Ramón: *Una Europa plural*.
- 60/94 BASTARDAS, Albert; Aina MOLL; Xavier PERICAY; Jesús ROYO; Joan SOLA; Francesc VALLVERDU: *Perspectives de la llengua catalana*.
- 61/94 DUCH, Lluís: *Socialisme i cristianisme. Dues tradicions i uns valors a compartir*.
- 62/94 FOLGUERA, Pilar: *La Europa de las ciudadanas*.
- 63/94 BOBBIO, Norberto: *L'estel polar*.
- 64/94 DEL POZO, Joan Manuel: *Ética i Política*.
- 65/94 DICENTA, José Luis: *La cooperación española para el desarrollo*.
- 66/95 GIOL, Joaquim: *Política d'immigració i d'integració*.
- 67/95 CARLSSON, Ingvar: *Discurs d'obertura del XXXII Congrés del Partit Socialdemòcrata Suec*. Estocolm, 18-19 de juny de 1994.
- 68/95 PONT, Josep: *Desenvolupament sostingut i les organitzacions no governamentals en el context del nou ordre mundial*.
- 69/95 PARTIDO SOCIALISTA EUROPEO: *Declaración de Barcelona*. Barcelona, 6-7-8 de marzo de 1995.
- 70/95 BLAIR, Tony: *Intervenció en el Congrés del Partit Laborista*. Blackpool, 4 d'octubre de 1994.
- 71/95 MARCET, Joan: *Els partits de l'esquerra europea a l'inici del segle XXI*.
- 72/95 FELIU, Laura: *Claus per avaluar els darrers esdeveniments a Algèria*.
- 73/95 D'ALEMA, Massimo: *Un futur segur per a Itàlia. Congrés Nacional del Partit Democràtic de l'Esquerra*. Roma, 6-7-8 de juliol de 1995.
- 74/95 FONT, Jordi: *El catalanisme del PSC. Elements de retrospectiva i de projecte*.
- 75/95 DIAZ, José E.: *Uruguay en el contexto sub-regional y las perspectivas de la izquierda latinoamericana*.
- 76/95 MENDILUCE, José M<sup>a</sup>: *Bosnia: porqué hay que ser solidarios*.
- 77/95 *Declaración de Barcelona adoptada en la Conferencia Euromediterránea*.

- 78/96 BLAIR, Tony: *Discurs pronunciat a la Conferència del Partit Laborista*. Brighton, 2-6 d'octubre de 1995.
- 79/96 LLUCH, Ernest: *Transición económica y transición política: la anomalía 1978-1980*.
- 80/96 CROISAT, Maurice: *Las percepciones del federalismo*.
- 81/96 MAJO, Joan: *Economía, tecnología i atur: una perspectiva europea*.
- 82/96 BALLESTER, David: *La Unió General de Treballadors de Catalunya durant la Segona República (1931-1936)*.
- 83/96 ROCARD, Michel: *Proyecto de informe sobre la reducción del tiempo de trabajo*. Comisión de Asuntos Sociales y Empleo. 8 de mayo de 1995.
- 84/96 PONT, Josep: *El Moviment per a la solidaritat i les ONG de Desenvolupament: crisi o reptes des d'una nova perspectiva?*.
- 85/96 BEL, Germà: *Desigualdad social, redistribución y Estado del Bienestar*.
- 86/96 CARBONELL, Josep Maria: *Socialisme i cristianisme: més enllà del diàleg*.
- 87/96 COLOMÉ, Gabriel; Miquel ICETA; Josep Maria VALLÈS: *Seminari sobre la Reforma Electoral*.
- 88/96 HARTMANN, Heidi: *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*.
- 89/96 INTERNACIONAL SOCIALISTA: *Resolució general del XX Congrés de la Internacional Socialista*. Nova York, 9-11 de setembre de 1996.
- 90/97 BRICALL, Josep Maria: *La Universitat del futur*.
- 91/97 INTERNACIONAL SOCIALISTA: *Una nueva Internacional para un mundo nuevo. Reunió del Comité de la Internacional Socialista*. Roma, 20-21 de gener de 1997.
- 92/97 SPINI, Valdo: *Carlo Rosselli i Barcelona*.
- 93/97 PORRAS, Antonio J.: *El principio de solidaridad ante el desafío de la complejidad territorial*.
- 94/97 FINA, Lluís; Alfred PASTOR: *Obstacles a la creació d'ocupació a Espanya*.
- 95/97 VALCÁRCEL, Amelia: *Feminismo y políticas de gestión*.
- 96/97 ZALDÍVAR, Carlos A.: *Política y globalización*.
- 97/97 PARTIDO SOCIALISTA EUROPEO: *Declaración de Malmö*. 5-6-7 de juny de 1997.
- 98/97 JÁUREGUI, Ramón: *Nuevas formas de organización laboral y reparto de trabajo*.
- 99/97 MONTABES, Juan, CORZO, Susana: *La mediación de la prensa en la representación del sufragio en Andalucía: el voto cautivo*.

- 100/97 ALEMA, Massimo; Toni BLAIR; Ingvar CARLSSON; Jacques DELORS; Michel ROCARD: *Antologia de textos per a la renovació del socialisme democràtic europeu.*
- 101/97 TORRES VELA, Javier: *Andalucía en el estado autonómico.*
- 102/98 EGEA, Francisco: *El futuro del empleo: entre los mitos y los dogmas.*
- 103/98 MARAGALL, Pasqual: *L'etapa nova del catalanisme.*
- 104/98 DE PUIG, Lluís Maria: *Catalunya dins l'Europa federal.*
- 105/98 MORENO, Luis: *La federalización de la España de las autonomías.*
- 106/98 COLOMÉ, Gabriel: *Una anàlisi dels delegats del VIII Congrés del Partit dels Socialistes de Catalunya.*
- 107-108/98 *Documents de la Unitat Socialista.*
- 109/98 ARMET, Lluís: *Notes sobre la reforma del Senat.*
- 110/98 MOLAS, Isidre: *Vint anys d'història del PSC.*
- 111/98 BEL, Germà: *Posprivatización, reforma regulatoria y beneficios de los consumidores: ¿'laissez faire' versus competencia?.*
- 112/98 MOLL, Aina: *La llengua catalana a les portes del segle XXI.*
- 113/99 ANDERSEN, Gosta Esping: *The sustainability of welfare states into the 21st century.*
- 114/99 CLOS, Joan: *20 anys d'ajuntaments democràtics.*
- 115/99 BORJA, Jordi: *Documento-resumen del Informe propuesta sobre la ciudadanía europea.*
- 116/99 NEL-LO, Oriol: *Noticias de Barcelona. Reflexions sobre el futur de la ciutat.*
- 117/99 FLAQUER, Lluís: *La familia en la sociedad del siglo XXI.*
- 118/00 MARAGALL, Pasqual: *Discurs al parlament de Catalunya.*
- 119/00 CAMPS, Victòria: *Democràcia paritària.*
- 120/00 SEYD, Patrick: *New Labour: A Distinctive Third Way?.*
- Número especial: *Estatuts del PSC: 1978-1996.*
- 121/00 VAN PARIJS, Philippe: *Basic Income: Guaranteed Minimum Income for the 21st Century?.*
- 122/00 ZAPATA-BARRERO, Ricard: *La relació entre els immigrants i les Administracions: Onze temes bàsics per a debatre polítiques d'integració.*
- 123/00 GRUNBERG, Gérard: *El socialisme francès i la Tercera Via.*
- 124/01 SAWYER, Tom: *Canvi cultural i organitzatiu: el cas del Nou Laborisme.*  
Entrevista realitzada per Francesc Trilla.
- 125/01 ATKINSON, Sir Tony: *La lluita contra la pobresa: cap a un marc europeu de referència?.*

- 126/01 CASALS, Xavier, *Europa: Una Nova Extrema Dreta*.
- 127/01 MOREAU, Patrick: *La temptació populista de dreta a Europa vista a través del cas de l'FPÖ: estat de cada lloc i interpretació sistèmica*.
- 128/01 FONT, Joan: *Participación ciudadana: una panorámica de nuevos mecanismos participativos*.
- 129/01 OLIVER I ALONSO, Josep: *Alguns reptes rellevants de l'economia catalana en la propera dècada: nova economia i capital humà..*
- 130/01 JORDANA, Jacint: *Desigualtats digitals i societat de la informació: un debat pendent*.
- 131/01 AZOR HERNÁNDEZ, Marlene: *Pensar Cuba hoy*.
- 132/02 TERMES I RIFÉ, Montserrat; INSA I CIRIZA, Raquel: *La Societat de la Informació a Catalunya: Catalunya en xarxa?*.
- 133/02 NONELL, Rosa: *Formació, capital humà i Catalunya*.
- 134/02 BEL, Germà: *Infraestructures i Catalunya: alguns problemes escollits*.
- 135/02 ASTELARRA, Judith: *La nueva realidad de la desigualdad de las mujeres*.
- 136/02 MORATA, Francesc: *Governança Multinivell i Desenvolupament Sostenible*.